



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO"
2007 - Año de la Seguridad Vial



ANEXO I

ESTÁNDARES AEROPORTUARIOS / CALIDAD DE SERVICIO

A. ESTÁNDARES AEROPORTUARIOS

Con respecto al diseño, construcción, operación, administración, mantenimiento, renovación, reemplazo, mejoras, desarrollo de los edificios, equipamiento, instalaciones y sistemas de la actividad aeroportuaria, los estándares aplicables serán los que establezca de manera prudente y razonable el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), de acuerdo a las siguientes pautas:

1. Deberán ser sustancialmente análogos a los establecidos en el Manual de Referencia de Desarrollo de Aeropuertos de la IATA y por la OACI de acuerdo a la Convención de Chicago de 1944. (anexos 2.4, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18.).
2. Se considerarán comparativamente otros aeropuertos ubicados en el extranjero de acuerdo a su tipo, tamaño y tráfico de pasajeros.
3. El equipamiento debe cumplir con las normativas de prueba de calidad de equipo realizadas por los Estados Unidos de América.
4. Consideración de los estándares del Anexo IX OACI (FACILITACION).

B. CALIDAD DE SERVICIO

El ORSNA evaluará por sí la conveniencia y tendrá el derecho de realizar servicios de inspección, en todos los aeropuertos administrados por el CONCESIONARIO. No será necesaria la notificación previa de los aspectos a inspeccionar. Dichas inspecciones deberán ser efectuadas con una periodicidad mínima de un año para cada aeropuerto con un movimiento de pasajeros mayor a 750.000 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL).



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



ANEXO II

CUADRO TARIFARIO

Tasa de Aterrizaje

Vuelos Internacionales

U\$S por ton.

Categoría de Aeropuerto

Peso aeronave (ton)	I	II	III	IV
5 – 30 ton.	4,62	2,75	1,65	1,65
31 – 80 ton.	5,28	3,30	1,93	1,93
81 – 170 ton.	6,49	3,96		
> 170 ton.	7,19			
Tasa mínima	20,00	10,00	6,00	6,00
Sobretasa por operación fuera horario normal	260,00	188,00	120,00	120,00
Sobretasa por balizamiento nocturno	30%	30%	30%	30%

Vuelos de Cabotaje

\$ por ton.

Categoría de Aeropuerto

Peso aeronave (ton)	I	II	III	IV
5 – 30 ton.	1,05	0,67	0,43	0,26
31 – 80 ton.	1,14	0,76	0,52	-
81 – 170 ton.	1,26	0,88	-	-
> 170 ton.	1,47	-	-	-
Tasa mínima	14,10	10,70	7,10	3,60
Sobretasa por operación fuera horario normal	260,00	188,00	120,00	68,00
Sobretasa por balizamiento nocturno	30%	50%	30%	30%

Esta tasa deberá ser abonada por toda aeronave comercial en servicio regular o no regular, y también por la aviación privada en general, con excepción de aquellas de menor porte, cuyo peso sea inferior a 2 toneladas.

- **Sobretasa por aterrizaje**

Vuelos Internacionales

Sobretasa por horario de punta equivalente al 50% de la tasa de aterrizaje, la cual sólo se aplicaría a los aterrizajes internacionales efectuados en el Aeroparque Jorge Newbery durante el siguiente horario: de 06:00 a 10:00 y entre las 18:30 y 21:30 para todas las operaciones de lunes a domingo.

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad"



Vuelos de Cabotaje

Sobretasa por horario de punta equivalente al 50% de la tasa de aterrizaje, la cual sólo se aplicaría a los aterrizajes de cabotaje efectuados sólo en el Aeroparque Jorge Newbery durante el siguiente horario: de 06:00 a 10:00 y entre las 18:30 y 21:30 para todas las operaciones de lunes a domingo.

Tasa de Estacionamiento de Aeronaves

Vuelos Internacionales

U\$S por ton. hora o fracción

Categoría de Aeropuerto

Peso aeronave (ton)	EZE/AEP	I	II	III	IV
5 – 80 ton.	0,28	0,14	0,10	0,08	0,08
81 – 170 ton.	0,39	0,16	0,11	0,09	-
> 170 ton.	0,80	0,18	0,12	-	-
Tasa mínima	6,00	4,00	2,00	2,00	2,00

EZE: Ministro Pistarini-Ezeiza

AEP: Aeroparque Jorge Newbery

Esta tasa deberá ser abonada por toda aeronave comercial en servicio regular o no regular, y también por la aviación privada en general con excepción de aquellas de menor porte, cuyo peso sea inferior a 2 toneladas.

No se aplica tiempo de estacionamiento gratuito en ningún aeropuerto.

Tasa para Ezeiza y Aeroparque para aeronaves estacionadas en plataforma operativa únicamente, para aeronaves estacionadas en plataforma remota se aplica la tasa correspondiente a Categoría I.

Vuelos de Cabotaje

\$ por ton. hora o fracción

Categoría de Aeropuerto

Peso aeronave (ton)	EZE/AEP	I	II	III	IV
5 – 80 ton.	0,17	0,10	0,08	0,06	0,04
81 – 170 ton.	0,23	0,13	0,10	0,08	-
> 170 ton.	0,30	0,17	0,12	-	-
Tasa mínima	7,90	5,20	3,30	2,40	1,50

Handwritten signature



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



EZE: Ministro Pistarini-Ezeiza
AEP: Aeroparque Jorge Newbery

Esta tasa deberá ser abonada por toda aeronave comercial en servicio regular o no regular, y también por la aviación privada en general con excepción de aquellas de menor porte, cuyo peso sea inferior a 5 toneladas. Estas últimas solo abonarán esta tasa cuando el tiempo de estacionamiento sea superior a 15 días en el lapso de un mes.

No se aplica tiempo de estacionamiento gratuito en ningún aeropuerto.

Tasa para Ezeiza y Aeroparque para aeronaves estacionadas en plataforma operativa únicamente, para aeronaves estacionadas en plataforma remota se aplica la tasa correspondiente a Categoría I.

Tasa de Uso de Aerostación

Vuelos Internacionales

Por pasajero embarcado

Categoría de Aeropuerto

	I	II	III	IV
Vigencia a partir del 01/01/1998	U\$S 18,00	U\$S 13,00	U\$S 13,00	U\$S 13,00

Se excluyen de su abono los siguientes: infantes, diplomáticos y pasajeros en tránsito.

Los pasajeros en vuelos internacionales entre la ciudad de Buenos Aires y la República del Uruguay abonarán por concepto de tasas de uso de aerostación el importe equivalente a U\$S 8,00.

Los pasajeros en vuelos regionales con distancias recorridas inferiores o iguales a 300 km. abonarán por concepto de tasas de uso de aerostación el importe equivalente a U\$S 8,00.

Fluys hi

160



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad Vial"



Se consideran infantes, para su exclusión en la aplicación de la Tasa de Uso de Aerostación a los menores que no hubieren cumplido los 3 años de edad para el caso de ser pasajeros en vuelos de cabotaje y a los menores que no hubieren cumplido los dos 2 años de edad para el caso de ser pasajeros en vuelos internacionales.

Se entiende por "pasajero en tránsito" a aquel pasajero que arriba al aeropuerto, hace escala y continúa el viaje en el mismo vuelo. Este concepto no incluye al "pasajero en transferencia" que es aquél que habiendo arribado al aeropuerto continúa su viaje en un vuelo distinto y que debe abonar esta tasa.

Vuelos de Cabotaje

Por pasajero embarcado

Categoría de Aeropuerto

	I	II	III	IV
	\$ 5,0	\$ 3,50	\$ 3,50	\$ 3,50

Se excluyen de su abono los siguientes: infantes y pasajeros en tránsito.

Se entiende por "pasajero en tránsito" a aquel pasajero que arriba al aeropuerto, hace escala y continúa el viaje en el mismo vuelo. Este concepto no incluye al "pasajero en transferencia" que es aquél que habiendo arribado al aeropuerto continúa su viaje en un vuelo distinto y que debe abonar esta tasa.

Tasa de Seguridad

Vuelos Internacionales

Tasa de U\$S 2,50 por pasajero internacional embarcado. Se excluyen de lo anterior: infantes y pasajeros en tránsito.

Vuelos de Cabotaje

Tasa de \$ 1.00 por pasajero doméstico embarcado. Se excluyen de lo anterior: infantes y pasajeros en tránsito.

160

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



Vuelos de Cabotaje

Peso de la aeronave en ton. (MTOW) Tasa en \$, por ton. - km Recorrido
Cada ton. x 0,0035 x km recorridos = TPV (cabotaje)

Aplicable a las aeronaves de transporte aéreo (pasajeros, carga, y correo) regular y no regular, y a la aviación privada en general, por kilómetro recorrido y tonelada de peso.

Tasa de Apoyo al aterrizaje

Vuelos Internacionales

Peso de aeronaves (MTOW)	
< 20 ton.	U\$S 0,20 / ton.
21-40 ton.	U\$S 0,40 / ton.
41-100 ton.	U\$S 0,60 / ton.
> 100 ton.	U\$S 0,80 / ton.

Esta Tasa es acumulativa por banda de peso. Ejemplo: si una aeronave pesa 318 ton. Las primeras 20 ton. se calculan a razón de \$ 0,20 cada una, las siguientes 20 ton, a \$ 0,40 cada una, las próximas 60 ton. a \$ 0,60 cada una y las restantes 218 ton. a \$ 0,80 cada una.

Esta tasa es sólo aplicable en aquellos aeropuertos que cuenten con servicios y equipos propios a las tareas de apoyo al aterrizaje, a saber: radar terminal y/o servicio instrumental de aproximación (ILS).

Vuelos de Cabotaje

Se aplicará una tasa equivalente al 50% de la tasa de apoyo al aterrizaje para vuelos internacionales, manteniendo las mismas condiciones para su aplicabilidad.

[Handwritten signature]

40, P.
160

[Handwritten initials]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

*MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad"



ANEXO III

APLICACIÓN DE FONDOS CONFORME CLÁUSULA QUINTA

PRIMERA CATEGORÍA:

- 11,25% Fideicomiso para obras del Sistema Nacional de Aeropuertos (Conforme SUBANEXO III A). De dichos fondos se descontará previamente un 30% (TREINTA POR CIENTO) para su depósito en una cuenta a la orden de ANSES.

SEGUNDA CATEGORÍA:

- 1,25% Fondo para estudios, control y regulación de la CONCESION, que será administrado y gestionado por el ORSNA.
- 2,5% Fideicomiso para obras del GRUPO "A" DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (Conforme SUBANEXO III A)

A los efectos de implementar la afectación de los flujos correspondientes se podrán instrumentar por el ORSNA y/o la SECRETARÍA DE TRANSPORTE subcuentas.

Asimismo el ORSNA deberá dentro de los 120 (CIENTO VEINTE) días hábiles siguientes a la entrada en vigencia del ACTA ACUERDO establecer un procedimiento para el cálculo y fiscalización de los importes de afectación sobre la base de los elementos provistos según el Sistema de Contabilidad Regulatoria.

160 Dicho procedimiento deberá contemplar el tratamiento y modalidad de pago de los importes devengados desde enero de 2006 hasta la instrumentación del fideicomiso como así también los adelantos que pudiera haber efectuado el CONCESIONARIO.



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



SUBANEXO III-A

FIDEICOMISO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS

Términos y condiciones

I. Términos y condiciones generales para todos los patrimonios de afectación que conformen el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos.

Fiduciante: es AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A..

Fiduciario: es Banco de la Nación Argentina.

Fideicomisario: es el ESTADO NACIONAL.

Inversiones: el fiduciario solo podrá invertir los bienes fideicomitidos en: (i) plazos fijos en pesos o dólares estadounidenses en entidades financieras de primera línea de la Argentina; (ii) títulos de deuda privados con oferta pública que cuenten como mínimo con una calificación de riesgo "AA" internacional; y (iii) fondos comunes de inversión que inviertan el haber del fondo en plazos fijos o títulos de deuda privados que cuenten como mínimo con una calificación de riesgo "AA" internacional.

Cuentas fiduciarias: son las cuentas abiertas en Banco de la Nación Argentina a nombre del fideicomiso y a la orden del fiduciario. Se abrirá una cuenta fiduciaria por cada patrimonio de afectación que se constituya bajo el fideicomiso de conformidad con sus términos y condiciones.

Ley aplicable: el fideicomiso estará sujeto a la ley vigente en la República Argentina.

Cláusulas usuales: el contrato de fideicomiso contendrá cláusulas estándares para este tipo de contratos, incluyendo, declaraciones y garantías del fiduciante y del fiduciario, obligaciones del fiduciante y fiduciario, renuncia y remoción del fiduciario, gastos, impuestos, rendición de cuentas y todas aquellas previsiones dispuestas en la Ley N° 24.441.

160 II. **Términos y condiciones particulares para cada uno de los patrimonios de afectación que conforman el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos.**

A) Patrimonio de afectación para el Fondo para estudios, control y regulación de la Concesión.

- (i) Destino del patrimonio de afectación: el patrimonio de afectación estará destinado para estudios, control y gastos de funcionamiento del ORSNA que hacen a la regulación de la CONCESIÓN, en cumplimiento de sus funciones.

Al

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad y la Salud"



- (ii) Bienes fideicomitidos: el fiduciante transferirá al fiduciario mensualmente en propiedad fiduciaria el derecho a percibir el 1,25% de los ingresos totales de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. También conformará los bienes fideicomitidos el producido de las inversiones realizadas por el fiduciario con los fondos líquidos y todos los derechos, accesorios, frutos e incrementos sobrevinientes de éstos.
- (iii) Beneficiario: el ORSNA..
- (iv) Plazo de duración: la duración del patrimonio de afectación del fideicomiso será de 30 años y se extinguirá en el supuesto de que la CONCESION finalice por cualquier causa.

B) Patrimonio de afectación para la cancelación del saldo de los Reclamos Mutuos.

- (i) Destino del patrimonio de afectación: el patrimonio de afectación estará destinado a la cancelación del saldo de RECLAMOS MUTUOS a favor del ESTADO NACIONAL, conforme dicho monto surja de los documentos relativos a la renegociación del contrato de concesión entre AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y el ESTADO NACIONAL.
- (ii) Valor: el monto a ser cancelado con los bienes fideicomitidos es de \$ 195.000.000.
- (iii) Bienes fideicomitidos: el fiduciante transferirá al fiduciario en propiedad fiduciaria el derecho a percibir 7% de los ingresos de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. en concepto de tasas aeroportuarias internacionales (tasas en dólares estadounidenses). El fiduciante transferirá dichas sumas a la cuenta fiduciaria correspondiente. También conformará los bienes fideicomitidos el producido de las inversiones realizadas por el fiduciario con los fondos líquidos y todos los derechos, accesorios, frutos e incrementos sobrevinientes de éstos.
- (iv) Administración de los bienes Fideicomitidos: se encomienda la administración de este patrimonio de afectación al Fiduciario, (con el destino exclusivo descrito en el numeral (i)) de conformidad con las instrucciones que le imparta la SECRETARIA DE TRANSPORTE.
- (v) Intereses compensatorios: el saldo devengará un interés compensatorio equivalente al 2% anual que será pagadero mensualmente sobre los montos impagos. La fecha de pago de los intereses compensatorios será el primer día hábil de cada mes.
- (vi) Repago del capital: el capital será cancelado en forma mensual el primer día hábil de cada mes, en función de los bienes fideicomitidos disponibles luego del pago de los intereses compensatorios.
- (vii) Beneficiario: es el ESTADO NACIONAL.
- (vii) Cargo del Beneficiario: los fondos a recibir por el beneficiario serán destinados a la realización de obras dentro del Sistema Nacional de Aeropuertos. Deberá preverse la constitución un sub-fondo de afectación específica para aeropuertos no concesionados del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- (viii) Plazo de duración: la duración del patrimonio de afectación del fideicomiso se extenderá

100

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

*MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO*
2007 - Año de la Seguridad



hasta la cancelación total y sus intereses.

C) Patrimonio de afectación para el financiamiento de obras del Sistema Nacional de Aeropuertos.

- (i) Destino del patrimonio de afectación: el patrimonio de afectación estará destinado exclusivamente a financiar las obras de infraestructura y mejoramiento de servicios del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- (ii) Bienes Fideicomitidos: el fiduciante transferirá al fiduciario en dominio fiduciario el derecho a percibir 11,25% de sus ingresos totales. Dicha transferencia se efectuará mensualmente. El fiduciante transferirá dichas sumas a la cuenta fiduciaria correspondiente. También conformará los bienes fideicomitidos el producido de las inversiones realizadas por el fiduciario con los fondos líquidos y todos los derechos, accesorios, frutos e incrementos sobrevinientes de éstos.
- (iii) Plazo de duración: el patrimonio de afectación del fideicomiso no podrá exceder los 30 años. El patrimonio de afectación del fideicomiso se extinguirá en el supuesto de que la CONCESION finalice por cualquier causa.
- (iv) Administración de los bienes fideicomitidos: se encomienda la administración de este patrimonio de afectación al fiduciario (con el destino exclusivo descrito en el numeral (i)) de conformidad con las instrucciones que le imparta la SECRETARIA DE TRANSPORTE de la NACIÓN, previo dictamen del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos. El fiduciante, en su carácter de CONCESIONARIO, podrá presentar ante el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos propuestas para llevar a cabo obras, las cuales, así como las que proponga el Organismo Regulador, serán elevadas a la SECRETARIA DE TRANSPORTE de la NACIÓN quien decidirá la correspondiente aplicación de los recursos fideicomitidos.
- (v) Beneficiarios: el fiduciante en su calidad de concesionario de los aeropuertos que conforman el GRUPO "A" DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS, el ESTADO NACIONAL respecto de los aeropuertos no concesionados y los contratistas que llevarán a cabo las obras de infraestructura y mejora de servicios aeroportuarios.

D) Patrimonio de afectación para el financiamiento de obras en los aeropuertos que conforman el Grupo "A" del Sistema Nacional de Aeropuertos.

- (i) Destino del patrimonio de afectación: el patrimonio de afectación estará destinado exclusivamente a financiar obras del plan de inversiones quinquenal en los aeropuertos que conforman el GRUPO "A" DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (conforme dicho término se define en el contrato de concesión suscripto entre AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y el ESTADO NACIONAL) y en los nuevos planes de inversiones quinquenales.
- (ii) Bienes fideicomitidos: el fiduciante transferirá al fiduciario en dominio fiduciario el derecho a percibir el 2,5% de sus ingresos totales derivados de la explotación de los servicios de la CONCESION. Dicha transferencia se efectuará mensualmente. El fiduciante transferirá dichas sumas a la cuenta fiduciaria correspondiente. También conformará los





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad"



bienes fideicomitados el producido de las inversiones realizadas por el fiduciario con los fondos líquidos y todos los derechos, accesorios, frutos e incrementos sobrevinientes de éstos.

- (iii) Plazo de duración: el patrimonio de afectación del fideicomiso no podrá exceder los 30 años. El patrimonio de afectación del fideicomiso se extinguirá en el supuesto de que la CONCESION finalice por cualquier causa.
- (iv) Administración de los bienes fideicomitados: se encomienda la administración del patrimonio de afectación al fiduciario de conformidad con las instrucciones que le imparta el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, con el destino exclusivo descripto en el numeral (i).
- (v) Beneficiarios: el fiduciante, en su calidad de CONCESIONARIO de los aeropuertos que conforman el GRUPO "A" DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS, y los contratistas que llevarán a cabo las obras bajo los planes de inversiones quinquenales.

E) Patrimonio de afectación para obras aeroportuarias en virtud de eventuales cargos tarifarios específicos.

- (i) Destino: el patrimonio de afectación estará destinado exclusivamente a financiar las obras de infraestructura aeroportuarias que establezcan las disposiciones por las cuales se creen los cargos tarifarios específicos.
- (ii) Bienes Fideicomitados: el fiduciante transferirá al fiduciario en dominio fiduciario el monto equivalente al 100% de las sumas que perciba en concepto de cargos tarifarios específicos que pudieran crearse en el futuro neto de gastos de recaudación. Dicha transferencia se efectuará con la periodicidad que establezcan las disposiciones por las cuales se creen los cargos tarifarios específicos. El fiduciante transferirá dichas sumas a la cuenta fiduciaria correspondiente. También conformará los bienes fideicomitados el producido de las inversiones realizadas por el fiduciario con los fondos líquidos y todos los derechos, accesorios, frutos e incrementos sobrevinientes de éstos.
- (iii) Plazo de duración: el plazo de duración de cada patrimonio de afectación será el que establezcan las disposiciones por las cuales se creen los cargos tarifarios específicos. En ningún caso excederá el plazo de 30 años establecido en el inciso c) del Artículo 4º de la Ley Nº 24.441 o la vigencia del contrato de CONCESIÓN, lo que ocurra primero.
- (iv) Administración Fiduciaria: se encomienda la administración de este patrimonio de afectación al fiduciario con el destino que fijen las disposiciones por las cuales se creen los cargos tarifarios específicos.
- (v) Beneficiarios: las personas que establezcan las disposiciones por las cuales se creen los cargos tarifarios específicos.



CONCESION GRUPO A SNA

160
M.Y.P.

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles +/- IVA	138.382	188.047	174.243	228.894	246.996	106.533	97.994	82.583	118.828	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.902	2.158.390	
																									299	
Aeroparque	NUEVA TORRE DE CONTROL Y OFICINAS (año 1)	299																								9.000
Aeroparque	NUEVA TORRE DE CONTROL Y OFICINAS (año 2)		9.000																							350
Aeroparque	READECUACIÓN RED CLOACAL EXISTENTE (Etiapa 2)		350																							350
Aeroparque	READECUACIÓN RED CLOACAL EXISTENTE (Etiapa 3)			350																						2.625
Aeroparque	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	1.200	1.426																							48.084
Aeroparque	EDIFICIO IV		33.841	14.142																						43.215
Aeroparque	EDIFICIO I - PARKING SUR		34.572	8.843																						57.365
Aeroparque	NUEVOS RODAJES, PLATAFORMA Y AMPLIACION PISTA		14.873	21.246	21.246																					11.098
Aeroparque	EDIFICIO V-CABOTAJE		2.775	8.324																						33.276
Aeroparque	TERMINAL DE CARGAS																									55.148
Aeroparque	EDIFICIO VII- INTERNACIONAL																									24.625
Aeroparque	EDIFICIO VI-CHECK IN																									20.760
Aeroparque	TERMINAL PRESIDENCIAL - FBO - VARIOS																									4.610
Aeroparque	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES																									2.610
Aeroparque	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES																									2.400
Aeroparque	MANT. DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL																									2.400
Aeroparque	MANT. DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL																									1.150
Aeroparque	PLANTA TRATAMIENTO BAÑOS QUIMICOS Y READECUACIÓN RED CLOACAL																									5.000
Aeroparque	MANT. EXTRAORDINARIO TERMINAL DE PASAJEROS año 11 / año 15																									8.000
Aeroparque	MANTI. EXTRAORDINARIO TERMINAL DE PASAJEROS año 16 / año 22																									4.500
Aeroparque	MANTENI. EXTRAORDINARIO ESTAC. VEHICULAR SUR Y EDIFICIOS VARIOS año 16 / año 22																									45.195
Aeroparque	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)																									382.061
Total Aeroparque		1.499	96.936	54.885	23.406	42.046	52.426	12.540	14.798	14.798	10.180	6.172	6.172	6.172	6.172	6.172	3.675	3.675	3.675	3.675	3.675	3.675	3.675	3.675	2.000	748
San Rafael	BALIZAMIENTO PISTA 10-28 HIRLS - NUEVO		748																							690
San Rafael	READECUACIÓN TERMINAL			345	345																					6.200
San Rafael	REPAVIMENTACION PAVIMENTO PISTA 10-28					3.100	3.100																			900
San Rafael	REPAVIMENTACION BANQUINAS PISTA 10-28					450	450																			350
San Rafael	BALIZAMIENTO PAPI CABECERA 10-28																									800
San Rafael	REPAVIMENTACION PLATAFORMAS																									120
San Rafael	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	60	80																							150
San Rafael	BALIZAMIENTO RODAJE Y HIRLS - NUEVO		150																							600
San Rafael	INSTALACIONES EN AEROESTACIONES			500																						138
San Rafael	CALLE PERIMETRAL MANTENIMIENTO																									2.500
San Rafael	REPAVIMENTACION PISTA 10-28																									300
San Rafael	BALIZAMIENTO PISTA 10-28 HIRLS - MANTENIMIENTO																									600
San Rafael	RESTRUCTURACION AEROESTACION - MANTENIMIENTO																									300
San Rafael	INTERVENCIONES MENORES AEROESTACION																									210
San Rafael	USINA CON GRUPO ELECTRÓGENO - MANTENIMIENTO																									42
San Rafael	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)																									42
Total San Rafael		60	956	987	987	3.592	3.942	42	42	42	342	42	42	42	42	42	390	42	42	42	42	42	42	42	42	4.242
Bariloche	REPAVIMENTACION PISTA			500	500																					4.000
Bariloche	NUEVOS CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO			500	500																					4.000

Aeroparque

ANEXO IV

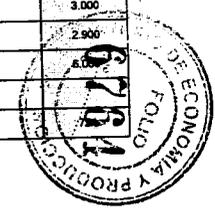


CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.947	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.802	2.158.390	
																									1.035	
Bariloche	RED DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO	1.035																								4.000
Bariloche	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE (año 3)			4.000																						4.704
Bariloche	AMPLIACION DE PLATAFORMA (etapa 2)	4.704																								1.100
Bariloche	REPAVIMENTACIÓN DE BANQUINAS (año 5)							1.100																		1.800
Bariloche	INSTALACIÓN BALIZAMIENTO, ALS Y PAPI	600	1.200																							300
Bariloche	DEMARCACIÓN DIURNA (año 4)				300																					2.000
Bariloche	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (año 7)							2.000																		7.500
Bariloche	AMPLIACIÓN PLATAFORMA Y PLATAFORMA COMERCIAL								3.750	3.750																500
Bariloche	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR									500																480
Bariloche	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	240	240																							300
Bariloche	COBRO DE ESTACIONAMIENTO	300																								300
Bariloche	READECUACION FLUJOS DE PASAJEROS	300																								10.350
Bariloche	PROLONGACION DE PISTA 11/29 MARGENES Y Y NIVELACION DE FRANJAS						5.175	5.175																		3.800
Bariloche	MANT. Y RHABILITACION PISTA RODAJES Y PLATAFORMAS																543	543	543	543	543	543	543	543	543	2.200
Bariloche	MANT. SEÑALAMIENTO DIURNO (año11-año15)											440	440	440	440	440										2.200
Bariloche	MANT. SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											400	400	400	400	400										2.000
Bariloche	CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											240	240	240	240	240										1.200
Bariloche	RED DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											400	400	400	400	400										2.000
Bariloche	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS (año11-año15)																429	429	429	429	429	429	429	429	429	3.000
Bariloche	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS (año16-año22)											160	160	160	160	160										800
Bariloche	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD																									1.240
Bariloche	ILUMINACION DE PLATAFORMA COMERCIAL		1.240																							1.500
Bariloche	ESTACIONAMIENTOS, ACCESOS Y VALIDADES																									4.802
Bariloche	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	220
Bariloche	SELLADO DE JUNTAS Y FISURAS	220																								88.331
Total Bariloche		7.386	2.680	4.740	1.040	240	5.415	6.515	3.990	4.490	240	1.880	1.880	1.880	5.880	5.880	1.740	1.740	1.740	1.740	1.740	1.740	1.740	1.740	1.740	1.800
Córdoba	BALIZAMIENTO NUEVO PISTA 18-36 Y ALS		1.900																							
Córdoba	RED/ INCENDIO (incluido en COR 264)																									13.650
Córdoba	REPAVIMENTACIÓN PISTA 18-36 Y RODAJES			13.650																						14.829
Córdoba	NUOVA TERMINAL DE CÓRDOBA (REDUC.) ETAPA 1 Y CONECTOR	14.829																								5.000
Córdoba	READECUACION TERMINAL EXISTENTE	5.000																								8.000
Córdoba	REPAVIMENTACION DE PISTA 5-23							8.000																		1.800
Córdoba	BALIZAMIENTO NUEVO PISTA 5-23 ALTA INTENSIDAD BASICO		1.800																							2.000
Córdoba	INTERVENCIONES VARIAS TERMINAL PAX (año 5)					2.000																				2.000
Córdoba	INTERVENCIONES VARIAS TERMINAL PAX (año 9)											2.000														119
Córdoba	CARTELES INFORMATIVOS	119																								1.500
Córdoba	GESTIÓN DE RESIDUOS CATERING (año 6)						1.500																			400
Córdoba	RED Y CÁMARA CCTV (año 4)				400																					3.000
Córdoba	TORRE DE CONTROL Y GPO																									2.900
Córdoba	NUEVO ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO (año 6)											2.900														5.000
Córdoba	AMPLIACIÓN PLAT. Y PLAT. AVIACIÓN GRAL.												5.000													6.000
Córdoba	REMODELACION DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA (etapa 1)																									
Córdoba	TRASLADO Y REMODELACION DE ESTACIÓN METEOROLÓGICA (etapa 2)	724																								

Handwritten signature

160



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total		
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	55.230	73.387	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390		
					2.500																				2.500		
Córdoba	REPAVIMENTACION CALLES DE RODAJE																									180	
Córdoba	ILUMINACIÓN PLATAFORMA AVION		180																							20.681	
Córdoba	CONSTRUCCIÓN DE RODAJE PARALELO										20.681															1.356	
Córdoba	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	678	678																							86	
Córdoba	SEÑALAMIENTO DIURNO	86																								5.300	
Córdoba	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA 05-23											1.060	1.060	1.060	1.060	1.060										4.000	
Córdoba	MANT. Y REPARACION PISTAS RODAJES Y PLATAFORMAS (año11-año15)											800	800	800	800	800										1.600	
Córdoba	MANT. Y REPARACION PISTAS RODAJES Y PLATAFORMAS (año11-año15)											320	320	320	320	320										600	
Córdoba	MANT. SEÑALAMIENTO DIURNO (año11-año15)																86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	3.400
Córdoba	MANT. SEÑALAMIENTO DIURNO (año 16-año22)											680	580	680	680	680										5.000	
Córdoba	PASARELAS TELESCÓPICAS																714	714	714	714	714	714	714	714	714	1.200	
Córdoba	READECUACION NUEVA TERMINAL Y PASARELAS TELESCÓPICAS																171	171	171	171	171	171	171	171	171	3.000	
Córdoba	RED DESAGUES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																429	429	429	429	429	429	429	429	429	9.492	
Córdoba	MANT. Y REPARACION PISTAS RODAJES Y PLATAFORMAS (año16-año22)																475	475	475	475	475	475	475	475	475	122.016	
Córdoba	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	1.875	
Total Córdoba		21.435	4.358	14.125	3.375	2.475	1.975	11.475	475	5.375	27.156	3.335	3.335	3.335	3.335	3.335	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.535	
Comodoro Rivadavia	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I			768	768																					633	
Comodoro Rivadavia	RED INCENDIO	633																								2.000	
Comodoro Rivadavia	REPARACIÓN PAVIMENTOS PISTA			1.000	1.000																					2.541	
Comodoro Rivadavia	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE Y MARGENES (año 5)					2.541																				2.000	
Comodoro Rivadavia	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA (año 5)					2.000																				240	
Comodoro Rivadavia	DEMARCACIÓN DIURNA (año 5)					240																				530	
Comodoro Rivadavia	RED DESAGÜE PLUVIAL					530																				250	
Comodoro Rivadavia	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR					250																				3.000	
Comodoro Rivadavia	AMPLIACIÓN TERMINAL PAX (año 7)							3.000																		600	
Comodoro Rivadavia	CAMINO DE SEGURIDAD (año 4)				600																					310	
Comodoro Rivadavia	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	155	155																							6.100	
Comodoro Rivadavia	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											1.220	1.220	1.220	1.220	1.220										1.700	
Comodoro Rivadavia	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE											340	340	340	340	340										700	
Comodoro Rivadavia	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y MURETE CERCO PERIMETRAL		700																257	257	257	257	257	257	257	1.800	
Comodoro Rivadavia	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											500	500	500	500	500										2.500	
Comodoro Rivadavia	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																357	357	357	357	357	357	357	357	357	2.500	
Comodoro Rivadavia	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											360	350	360	360	360										1.800	
Comodoro Rivadavia	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																257	257	257	257	257	257	257	257	257	1.800	
Comodoro Rivadavia	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											240	240	240	240	240										1.200	
Comodoro Rivadavia	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											320	320	320	320	320										1.600	
Comodoro Rivadavia	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800	
Comodoro Rivadavia	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																									3.108	
Comodoro Rivadavia	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	39.247	
Total Comodoro Rivadavia		788	855	1.922	2.623	5.716	155	3.155	155	155	155	3.135	3.135	3.135	3.135	3.135	1.141	1.141	1.141	1.141	1.141	1.141	1.141	1.141	1.141	39.247	
Catamarca	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD	1.747																									
Catamarca	REPAVIMENTACIÓN PISTA, ROD Y PLAT	6.728																									
Catamarca	VIALIDAD Y CAMINOS INTERNOS		1.000																								
Catamarca	DESCONTAMINACION DE PISTA			120																							

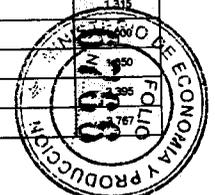
Comodoro Rivadavia



160

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	159.382	188.047	174.243	229.694	246.996	106.563	97.094	82.883	116.829	124.472	74.230	66.230	73.397	78.157	64.857	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Catamarca	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES	263																							263	
Catamarca	DEMARCACIÓN DIURNA (2004)	345																								345
Catamarca	REPARACIÓN BANQUINAS (año 10)										1.000															1.000
Catamarca	CAMINO DE SEGURIDAD			540	540																					1.500
Catamarca	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (año 8)								750	750																2.300
Catamarca	AMPLIACIÓN PLATAFORMA (año 6)							2.300																		136
Catamarca	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	68	68																							1.358
Catamarca	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	1.200
Catamarca	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																57	57	57	57	57	57	57	57	57	400
Catamarca	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																129	129	129	129	129	129	129	129	129	900
Catamarca	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Catamarca	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																									1.000
Catamarca	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											200	200	200	200	200										1.000
Catamarca	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																143	143	143	143	143	143	143	143	143	900
Catamarca	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15											180	180	180	180	180										900
Catamarca	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																129	129	129	129	129	129	129	129	129	24.878
Total Catamarca		9.150	1.088	720	806	66	68	2.368	818	818	1.068	688	688	688	688	688	839	1.000								
Esquel	READECUACIÓN TERMINAL			1.000																						1.300
Esquel	BALIZAMIENTO ALTA INTENSIDAD BASICO			650	650																					360
Esquel	DESCONTAMINACION DE PISTA, TOMADO DE JUNTAS Y FISURAS	360																								9.000
Esquel	REPAVIMENTACIÓN DE PISTA (año 8)								9.000																	1.000
Esquel	REPAVIMENTACIÓN CALLE DE RODAJE									1.000																1.000
Esquel	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA (año 5)										1.000															400
Esquel	REPAVIMENTACIÓN BANQUINAS (año 4)									400																600
Esquel	CAMINO DE SEGURIDAD					600																				1.000
Esquel	INSTALACIÓN BALIZAMIENTO ALS				1.000																					1.400
Esquel	AMPLIACIÓN PLATAFORMA (2016)											1.400														98
Esquel	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	49	49																							980
Esquel	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	400
Esquel	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																80	80	80	80	80					200
Esquel	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																29	29	29	29	29	29	29	29	29	400
Esquel	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																29	29	29	29	29	29	29	29	29	200
Esquel	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																									1.000
Esquel	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											200	200	200	200	200										1.000
Esquel	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																143	143	143	143	143	143	143	143	143	600
Esquel	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15											120	120	120	120	120										800
Esquel	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																86	86	86	86	86	86	86	86	86	22.538
Total Esquel		409	49	1.699	1.699	649	49	49	9.449	1.049	1.049	1.849	449	449	449	449	392	1.315								
Exelza	MUDANZA AEROLÍNEAS ARGENTINAS A TERMINAL A	1.315																								
Exelza	SANEAMIENTO BASURALES		455	545																						
Exelza	ANILLO DE BALIZAMIENTO (etapa 1)	1.050																								
Exelza	REP. ROD. Y BALIZ ALF, BRA, JULIETTE, PLAT DE CARG. ETAPA 2 (subetapa 3 2005)	3.395																								
Exelza	REP. DE PAVIMENTOS EN PLATAFORMA POSICIONES 9 A 13 ETAPA 3	3.767																								

Esquel

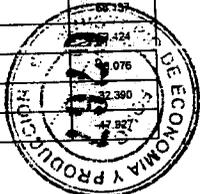


CONCESION GRUPO A SNA

160

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles +/- IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	248.996	106.663	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.346	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
																									3.039	
Ezeiza	REP. DE PAVIMENTOS EN PLATAFORMA POS.2 A 6 (ETAPA 4)	3.039																								4.207
Ezeiza	REP DE PAV Y BALIZ EN RODAJE PPAL (FRENTE A PLATAF POSIC. 8 A 2) (ETAPA 5)	2.471	1.736																							1.575
Ezeiza	REP DE PAVIMENTOS Y BALIZ. EN RODAJE CHARLY (ETAPA 6)		1.575																							750
Ezeiza	CERCO PERIMETRAL				750																					27.000
Ezeiza	READECUACION TERMINAL INTERNACIONAL														13.500	13.500										11.000
Ezeiza	READECUACION TERMINAL INTERNACIONAL ((año16-año22))																	1.571	1.571	1.571	1.571	1.571	1.571	1.571	1.571	15.500
Ezeiza	READECUACION TERMINAL CABOTAJE ((año16-año22))																									4.050
Ezeiza	REP DE PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN RODAJE HOTEL (ETAPA 7)	4.050																								3.132
Ezeiza	REP PAV. Y BALIZ. EN RODAJES GOLF (ETAPA 8)	1.263	1.879																							10.500
Ezeiza	MANT. Y REHABIL. DE PAVIMENTOS DE H° DE PISTAS RODAJES Y PLATAFORMAS año11-año15																	2.857	2.857	2.857	2.857	2.857	2.857	2.857	2.857	20.000
Ezeiza	MANT. Y REHABIL. DE PAVIMENTOS DE H° DE PISTAS RODAJES Y PLATAFORMAS. ((año16-año22))																	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	7.000
Ezeiza	ADECUACION CERCO PERIMETRAL ,CAMINO DE SEGURIDAD Y CARTELERIA ((año16-año22))																									650
Ezeiza	DEMARCAACION DIURNA ((año11-año15))												130	130	130	130	130									650
Ezeiza	DEMARCAACION DIURNA ((año16-año22))												300	300	300	300	300									1.500
Ezeiza	RENOVACION RED DE INCENDIO																	486	486	486	486	486	486	486	486	3.400
Ezeiza	PASARELAS TELESCOPICAS																									21.400
Ezeiza	AMPLIACION PLATAFORMA COMERCIAL											4.280	4.280	4.280	4.280	4.280										750
Ezeiza	BALIZAMIENTO SALS PISTA 11-29						750																			1.700
Ezeiza	GESTION DE RESIDUOS CATERING				1.700																					18.000
Ezeiza	ANILLO MT PISTAS (año 6)									8.000	10.000															1.750
Ezeiza	CONTROL PLAT. Y EST. SATÉLITE DE BOMBEROS					1.750																				2.603
Ezeiza	READEC. SISTEMA DE MONITOREO Y CTROL. DE BALIZAMIENTO		2.603																							6.763
Ezeiza	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	2.965	3.798																							850
Ezeiza	HIDRANTES Q INCENDIO EN PLATAFORMA	850																								1.500
Ezeiza	REES. SEC. MIGRACIONES ARRIBOS TERM A (1-5)	1.500																								873
Ezeiza	REMODELACION SUBESTACION ARSA y ALIMENTADOR MT		873																							719
Ezeiza	REMODELACION TABLEROS TGBT SET INTERNACIONAL		719																							990
Ezeiza	RED CLOACAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO	550	440																							16.965
Ezeiza	PLATAFORMAS Fase I		9.493	9.493																						9.093
Ezeiza	PLATAFORMAS Fase II				9.093																					14.439
Ezeiza	PLATAFORMAS Fase III					14.439																				67.632
Ezeiza	RODAJES				33.816	33.816																				5.702
Ezeiza	SEÑALAMIENTO, ILUMINACION Y BALIZAMIENTO			1.140	1.140	1.140	1.140	1.140																		10.478
Ezeiza	ESTUCHE Y NEXO CIRCULATORIO (Fase I)		2.620	7.859																						52.391
Ezeiza	ESTUCHE Y NEXO CIRCULATORIO (Fase II)			26.195	26.195																					20.956
Ezeiza	ESTUCHE Y NEXO CIRCULATORIO (Fase III)			10.478	10.478																					20.956
Ezeiza	ESTUCHE Y NEXO CIRCULATORIO (Fase IV)													20.956												1.108
Ezeiza	APRON CONTROL							1.108																		66.157
Ezeiza	HALL ESPEJADO Y CONCOURSE (Fase I)				34.068	34.068																				14.424
Ezeiza	HALL ESPEJADO Y CONCOURSE (Fase II)												22.712	22.712	8.550											18.076
Ezeiza	FINGER SUR					16.359	16.359	16.359																		2.390
Ezeiza	ESTACIONAMIENTO				16.195	16.195																				1.987
Ezeiza	PUNTES A MANGAS				8.963	8.963																				1.000

Jorge...

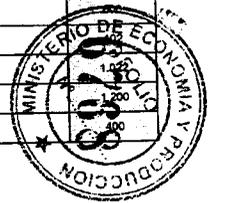


CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles a IVA	139.382	188.047	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.346	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Ezeiza	DEMOLICIONES Fase I		3.041																						3.041	
Ezeiza	DEMOLICIONES Fase II			1.369	1.369																					3.421
Ezeiza	VIALIDADES				1.711	1.711																				6.558
Ezeiza	INSTALACIONES VARIAS						1.639	1.639	1.639	1.639																600
Ezeiza	RELEVAMIENTO AVANZADO REDES HIDRAULICAS (ETAPA 2)	600									3.167	3.167	3.167	3.167	3.167	3.167										19.000
Ezeiza	ESTACIONAMIENTOS CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS (año11-año15)																1.714	1.714	1.714	1.714	1.714	1.714	1.714	1.714		12.000
Ezeiza	ESTACIONAMIENTOS CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS (año16-año22)												600	600	600	600	600									3.000
Ezeiza	TERMINAL DE AVIACION GENERAL Y ESTACIONAMIENTOS (año11-año15)												700	700	700	700	700									3.500
Ezeiza	REDES ELECTRICAS, AGUAS, INCENDIO, CLOACALES Y PLANTAS DE TRTMIENTOS CLOACALES Y BAÑOS QUIMICOS (año11-año15)																329	329	329	329	329	329	329	329		2.900
Ezeiza	REDES ELECTRICAS, AGUAS, INCENDIO, CLOACALES Y PLANTAS DE TRTMIENTOS CLOACALES Y BAÑOS QUIMICOS (año16-año22)																	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.002	45.885
Ezeiza	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			2.349	2.467	1.860	1.850	1.859	3.919	2.660	2.619	3.198	1.198	1.198	2.198	2.198	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043	2.043		20.000
Ezeiza	REPAVIMENTACIÓN PISTA 11-29				10.000	10.000																				25.874
Ezeiza	REPAVIMENTACIÓN PISTA 17-35								25.874																	772.990
Total Ezeiza		26.805	29.231	48.950	157.940	150.780	21.749	22.106	31.433	55.968	38.496	20.375	10.375	27.375	28.375	14.875	12.307	2.002	1.306							
Formosa	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I			1.306																						690
Formosa	RED DE INCENDIO	690																								610
Formosa	READECUACIÓN TERMINAL EXISTENTE	610																								8.500
Formosa	REPAVIMENTACIÓN DE PISTA Y ADECUACION DE FRANJAS									8.500																700
Formosa	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE									700																400
Formosa	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMAS									400																400
Formosa	CAMINO DE SERVICIO				400																					700
Formosa	CAMINO DE SEGURIDAD								700																	1.000
Formosa	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX										1.000															850
Formosa	AMPLIACIÓN PLATAFORMA				850																					84
Formosa	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	42	42																							840
Formosa	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42		500
Formosa	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																71	71	71	71	71	71	71	71		600
Formosa	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																86	86	86	86	86	86	86	86		1.000
Formosa	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											200	200	200	200	200										1.000
Formosa	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)												180	180	180	180	180									900
Formosa	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																129	129	129	129	129	129	129	129		900
Formosa	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																	471	471	471	471	471	471	471		20.960
Total Formosa		1.342	42	1.348	1.292	42	42	42	742	9.642	1.042	422	422	422	422	422	471	471	60							
Gral. Pico	CERCO PERIMETRAL (etapa final)	60																								781
Gral. Pico	NIVELACIÓN DEL BORDE DE FRANJA DE PISTA Y SOLUCIÓN ANEGAMIENTO	276	505																							2.000
Gral. Pico	REPARACIONES PAVIMENTOS PISTA, PLAT. Y RODAJES		571	1.429																						384
Gral. Pico	SEÑALAMIENTO DIURNO PISTA, PLAT Y RODAJES	394																								3.000
Gral. Pico	REPAVIMENTACIÓN PISTA							3.000																		
Gral. Pico	AMPLIACIÓN TERMINAL PAX								600																	
Gral. Pico	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	51	51																							
Gral. Pico	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51		
Gral. Pico	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																171	171	171	171	171	171	171	171		
Gral. Pico	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																57	57	57	57	57	57	57	57		

Handwritten signature/initials

Handwritten numbers: 160



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	228.894	246.996	198.583	97.094	82.883	116.829	124.472	74.230	56.238	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.340	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Gral. Pico	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																114	114	114	114	114	114	114		800	
Gral. Pico	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											180	180	180	180	180										1.700
Gral. Pico	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE											340	340	340	340	340										1.800
Gral. Pico	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																257	257	257	257	257	257	257	257		1.000
Gral. Pico	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año11-año15)											200	200	200	200	200										1.000
Gral. Pico	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																480	480	480	480	480	480	480	480		2.400
Gral. Pico	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año11-año15)																343	343	343	343	343	343	343	343		2.400
Gral. Pico	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																									21.560
Total Gral. Pico		781	1.128	1.480	51	51	51	3.051	651	51	51	1.251	1.251	1.251	1.251	1.251	1.137	1.137	1.137	1.137	1.137	1.137	1.137		5.000	
Iguazú	READECUACIÓN TERMINAL PAX	5.000																								5.360
Iguazú	REPAVIMENTACIÓN RODAJES Y PLATAFORMA							5.560																		345
Iguazú	RED DE AGUA POTABLE		242	104																						680
Iguazú	RED DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO		483	207																						3.000
Iguazú	READECUACIÓN TERMINAL PAX (año B)								3.000																	1.000
Iguazú	INSTALACIÓN BALIZAMIENTO ALS		1.000																							3.000
Iguazú	AMPLIACIÓN PLATAFORMA			3.000																						1.250
Iguazú	TORRE DE CONTROL			1.250																						350
Iguazú	ILUMINACIÓN ACCESOS Y CALLES DE SERVICIO		350																							1.200
Iguazú	RED ELECTRICA A RADIO AYUDAS		1.200																							340
Iguazú	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	170	170																							3.000
Iguazú	MARGENES DE PISTA					3.000																				3.500
Iguazú	AMPLIACIÓN PLATAFORMA COMERCIAL Y CARGAS											700	700	700	700	700										5.750
Iguazú	READECUACIÓN TERMINAL PAX																821	821	821	821	821	821	821	821		360
Iguazú	SEÑALAMIENTO DIURNO				360																					1.400
Iguazú	BALIZAMIENTO ALTA INTENSIDAD											280	280	280	280	280										1.200
Iguazú	NIVELACIÓN Y READECUACIÓN DE FRANJAS									240	240	240	240	240	240											710
Iguazú	CALLES DE RODAJES											142	142	142	142	142										340
Iguazú	ILUMINACION DE PLATAFORMA COMERCIAL Y CARGA			340																						1.500
Iguazú	BALIZAMIENTO ALS Y SEÑALAMIENTO VERTICAL											300	300	300	300	300										2.500
Iguazú	MANTEN. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTA PLATAFORMAS Y RODAJES											500	500	500	500	500										2.500
Iguazú	MANTEN. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTA PLATAFORMAS Y RODAJES											60	60	60	60	60										300
Iguazú	ACCESOS Y CAMINOS INTERNOS																									3.402
Iguazú	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170		48.217
Total Iguazú		5.170	3.445	5.071	530	3.170	170	5.750	3.170	410	410	2.392	2.392	2.392	2.152	2.152	1.349	1.349	1.349	1.349	1.349	1.349	1.349	1.349		2.940
La Rioja	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I (ETAPA I)		2.840																							2.000
La Rioja	REP. PAVIMENTOS - PLAT Y RODAJES								1.000	1.000																1.100
La Rioja	READECUACION TERMINAL EXISTENTE	440	660																							600
La Rioja	MANT VIALIDAD Y CAMINOS INTERNOS									300	300															
La Rioja	RED DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO	460																								
La Rioja	ESCUADRÓN PAN										500															
La Rioja	ACCESO - VIALIDADES					770																				
La Rioja	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR					160																				
La Rioja	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	83	83																							

Iguazú



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.187	64.857	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
La Rioja	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I (ETAPA II Y III)				1.000																				1.000	
La Rioja	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1.660
La Rioja	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																43	43	43	43	43	43	43	43	43	900
La Rioja	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS											120	120	120	120	120										600
La Rioja	NIVELACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																86	86	86	86	86	86	86	86	86	500
La Rioja	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																									1.000
La Rioja	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15					1.000															1.000					1.000
La Rioja	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año15-año22)																		160	160	160	160	160	160	160	900
La Rioja	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																									16.576
Total La Rioja		983	3.683	83	1.083	2.033	83	83	1.083	1.363	883	203	203	203	203	203	340	500	500	1.500	500	500	340	4.002	16.576	
Jujuy	READECUACION TERMINAL Y MANGA	989	2.307																							3.295
Jujuy	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJE NORTE	1.545	3.605																							5.150
Jujuy	ADECUACION FRANJAS Y PERFILADO CAMINO PERIMETRAL	1.950																								1.950
Jujuy	CERCO PERIMETRAL	700																								700
Jujuy	ADECUACION BALIZAMIENTO PISTA Y RODAJE NORTE Y SEÑALAMIENTO DIURNO											370	370	370	370	370										1.850
Jujuy	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJE NORTE Y SEÑALAMIENTO DIURNO											1.052	1.052	1.052	1.052	1.052										5.260
Jujuy	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJE SUR Y PARALELO, SEÑALAMIENTO DIURNO Y ADECUACION BALIZAMIENTO											1.422	1.422	1.422	1.422	1.422	703	703	703	703	703	703	703	703	703	4.920
Jujuy	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJE SUR Y PARALELO, SEÑALAMIENTO DIURNO Y ADECUACION BALIZAMIENTO											1.422	1.422	1.422	1.422	1.422	703	703	703	703	703	703	703	703	703	23.125
Total Jujuy		5.184	5.912									1.422	1.422	1.422	1.422	1.422	703	703	703	703	703	703	703	703	703	345
Malargüe	REPARACION BALIZAMIENTO		345																							273
Malargüe	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	273																								1.014
Malargüe	READECUACION TERMINAL	168	845																							5.800
Malargüe	REPAVIMENTACION PISTA 14-32									2.900	2.900															77
Malargüe	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	39	39																							770
Malargüe	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	1.200
Malargüe	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS																171	171	171	171	171	171	171	171	171	400
Malargüe	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																57	57	57	57	57	57	57	57	57	800
Malargüe	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											260	260	260	260	260										1.300
Malargüe	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																86	86	86	86	86	86	86	86	86	600
Malargüe	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1.000
Malargüe	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000
Malargüe	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año15-año22)																									1.200
Malargüe	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																171	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Malargüe	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año15-año22)																									16.979
Total Malargüe		481	1.229	39	39	39	39	39	39	39	2.939	2.939	738	738	738	738	781	781	781	781	781	781	781	781	781	8.300
San Luis	REPAVIMENTACION PISTA	8.300																								2.200
San Luis	NUEVO BALIZAMIENTO ALTA INTENSIDAD CAT 1 Y PAPI	2.200																								170
San Luis	CERCO PERIMETRAL Y PORTON ACCESO AERoclUB	170																								2.130
San Luis	READECUACION TERMINAL	1.278	852																							
San Luis	RED DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO		805																							
San Luis	SOLUCION ANEGAMIENTO ETAPA 2	460																								
San Luis	REPAVIMENTACION CALLES DE RODAJE	4.200																								
San Luis	REPAVIMENTACION PLATAFORMA	1.500																								
San Luis	ACCESOS - VIALIDADES (año 4)				250																					

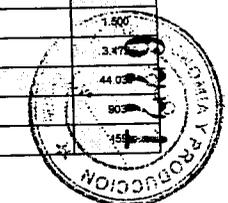
Camp 14-32



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	S miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	66.230	73.397	78.157	64.657	43.348	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
San Luis	CAMINO DE SEGURIDAD					300																			300	
San Luis	ILUMINACIÓN ACCESOS				150																					2.800
San Luis	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (año 6)						2.800																			122
San Luis	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	61	61																							1.218
San Luis	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	800
San Luis	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																71	71	71	71	71	71	71	71	71	500
San Luis	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											150	150	150	150	150										600
San Luis	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																71	71	71	71	71	71	71	71	71	500
San Luis	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1.000
San Luis	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año11-año15)																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000
San Luis	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año15-año22)											160	160	160	160	160										800
San Luis	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
San Luis	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año15-año22)																575	575	575	575	575	575	575	575	575	30.805
Total San Luis		18.189	1.718	61	461	261	2.861	61	61	61	61	581	581	581	581	581	575	575	575	575	575	575	575	575	575	5.500
Mar del Plata	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJE					5.500																				1.000
Mar del Plata	REPARACIÓN LOSAS PLATAFORMA					1.000																				600
Mar del Plata	BALIZAMIENTO ALS 900 MTS			600																						120
Mar del Plata	DESCONTAMINACION DE PISTA			120																						450
Mar del Plata	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES			450																						3.000
Mar del Plata	REPAV CALLE DE ROD Y AMPLIACION EN 3m (de ancho) Y MARGENES			3.000																						400
Mar del Plata	RED DE DESAGÜES PLUVIALES			400													264	264	264	264	264	264	264	264	264	1.850
Mar del Plata	CAMINO DE SEGURIDAD (año 5)																									400
Mar del Plata	RED Y CÁMARA CCTV (año 4)				400																					1.000
Mar del Plata	BALIZAMIENTO ALTA INTENSIDAD RODAJES						1.000																			3.500
Mar del Plata	AMPLIACIÓN TERMINAL PAX (año11-año15)											700	700	700	700	700										600
Mar del Plata	CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO						600																			200
Mar del Plata	REPARACION Y COMPACTACION CAMINO PERIMETRAL		167	33																						347
Mar del Plata	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	174	174																							4.300
Mar del Plata	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA						660	660	660	660	660															3.300
Mar del Plata	AMPLIACION PLATAFORMA COMERCIAL Y CARGA											660	660	660	660	660										1.100
Mar del Plata	ILUMINACIÓN PLATAFORMA COMERCIAL Y DE CARGAS											220	220	220	220	220										2.000
Mar del Plata	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTA, RODAJES Y PLATAFORMA año11-año15																286	286	286	286	286	286	286	286	286	2.000
Mar del Plata	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTA, RODAJES Y PLATAFORMA (año15-año22)																									1.700
Mar del Plata	SEÑALAMIENTO DIURNO 2011-15						340	340	340	340	340															1.700
Mar del Plata	SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																243	243	243	243	243	243	243	243	243	1.700
Mar del Plata	SEÑALAMIENTO DIURNO (año15-año22)																286	286	286	286	286	286	286	286	286	2.000
Mar del Plata	READECUACIÓN TERMINAL PAX																43	43	43	43	43	43	43	43	43	300
Mar del Plata	REPOTENCIACIÓN Y GEL											300	300	300	300	300										1.500
Mar del Plata	ACCESOS VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																									3.470
Mar del Plata	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	174	44.030
Total Mar del Plata		174	340	4.777	574	6.674	2.974	1.374	1.374	1.374	1.374	2.794	2.794	2.794	2.794	2.794	1.295	1.295	1.295	1.295	1.295	1.295	1.295	1.295	1.295	803
Mendoza	BALIZAMIENTO ALS 420MTS CAT 1 CABECERA 36 (NUEVO)	903																								903
Mendoza	AMPLIACIÓN DE ESTACIONAMIENTO	159																								159

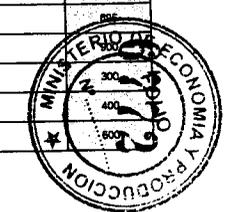
Siempre en



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles +/- IVA	139.342	168.047	174.243	225.894	246.996	106.563	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	86.290	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
																									1.840	
Mendoza	REPARACIÓN PAVIMENTOS PISTA Y ROD. 2ª ETAPA			920	920																					12.000
Mendoza	REPARACIÓN PAVIMENTOR RODAJES			2.400	2.400	2.400	2.400	2.400																		3.500
Mendoza	REPARACIÓN PLATAFORMA Y AMPLIACIÓN							3.500																		230
Mendoza	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR				230																					1.000
Mendoza	CAMINO DE SEGURIDAD			1.000																						1.900
Mendoza	GESTIÓN RESIDUOS DE CATERING										1.900															800
Mendoza	ESCUADRÓN PAN				800																					3.000
Mendoza	AMPLIACIÓN TERMINAL PAX (año 5)					3.000																				400
Mendoza	AMPLIACIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y COBRO REMOTO (año 6)						400																			650
Mendoza	CAMINOS INTERNOS		650																							700
Mendoza	ILUMINACION PLATAFORMA		700																							1.400
Mendoza	ACCESOS Y VIALIDADES		1.400																							744
Mendoza	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	372	372																							2.961
Mendoza	SEÑALIZACION VERTICAL (CERTIFICACIÓN OADI)	2.961																								10.500
Mendoza	READECUACIÓN TERMINAL Y PASARELA TELESCÓPICA (2 ETAPA)	10.500																								67
Mendoza	DEMARCAACION HORIZONTAL DE PLATAFORMA	67																								5.500
Mendoza	NIVELACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE FRANJAS DE PISTA											917	917	917	917	917	917									4.000
Mendoza	MARGENES DE PISTA Y RODAJES					4.000																				2.600
Mendoza	SEÑALAMIENTO DIURNO						500	500	500	500	500															4.100
Mendoza	MANTENIMIENTO Y REPARACION PISTA RODAJES Y PLATAFORMA																	586	586	586	586	586	586	586	586	4.100
Mendoza	PASARELA TELESCOPICA																	243	243	243	243	243	243	243	243	1.700
Mendoza	TERMINAL DE PASAJEROS																	571	571	571	571	571	571	571	571	4.000
Mendoza	ACCESOS Y CAMINOS INTERNOS																	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Mendoza	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	260	5.208
Total Mendoza		14.963	3.122	4.580	4.610	9.680	3.580	6.680	760	760	2.680	1.177	1.177	1.177	1.177	1.177	2.748	1.832	1.832	1.832	1.832	1.832	1.832	1.832	1.832	70.963
																										161
Puerto Madryn	BALIZAMIENTO CAMBIO DE CABLEADO PRIMARIO PARALELO	161																								124
Puerto Madryn	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMATICA	124																								3.000
Puerto Madryn	AMPLIACIÓN PLAT Y BANQUINA PISTA			1.500	1.500																					2.000
Puerto Madryn	BALIZAMIENTO PISTA 5-23 ALTA INTENSIDAD Y PAPI									2.000																600
Puerto Madryn	ACCESOS - VIALIDADES (año 2)		600																							1.000
Puerto Madryn	CAMINO DE SEGURIDAD			1.000																						150
Puerto Madryn	INSTALACIÓN PAPI				75	75																				100
Puerto Madryn	PLANTA DE LÍQUIDOS CLOACALES			100																						900
Puerto Madryn	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (año 3)							900																		6.200
Puerto Madryn	REPAVIMENTACION PISTA					6.200																				500
Puerto Madryn	ESCUADRÓN PAN		500																							180
Puerto Madryn	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR			180																						80
Puerto Madryn	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	45	45																							86
Puerto Madryn	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	86
Puerto Madryn	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS											180	180	180	180	180										86
Puerto Madryn	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																	43	43	43	43	43	43	43	43	86
Puerto Madryn	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																	57	57	57	57	57	57	57	57	86
Puerto Madryn	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																	86	86	86	86	86	86	86	86	86

150
 160
 170
 180
 190
 200
 210
 220
 230
 240
 250
 260
 270
 280
 290
 300
 310
 320
 330
 340
 350
 360
 370
 380
 390
 400
 410
 420
 430
 440
 450
 460
 470
 480
 490
 500
 510
 520
 530
 540
 550
 560
 570
 580
 590
 600
 610
 620
 630
 640
 650
 660
 670
 680
 690
 700
 710
 720
 730
 740
 750
 760
 770
 780
 790
 800
 810
 820
 830
 840
 850
 860
 870
 880
 890
 900
 910
 920
 930
 940
 950
 960
 970
 980
 990
 1000

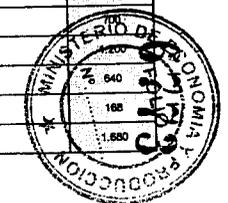


CONCESION GRUPO A SNA

160

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	5 miles s/ IVA	199.342	188.047	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.543	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.187	64.697	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Puerto Madryn	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											200	200	200	200	200										1.000
Puerto Madryn	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año16-año22																143	143	143	143	143	143	143	143		900
Puerto Madryn	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15											180	180	180	180	180										900
Puerto Madryn	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																129	129	129	129	129	129	129	129		21.901
Total Puerto Madryn		330	1.145	2.825	1.620	6.320	45	945	45	2.045	45	605	605	605	605	605	502	502	502	502	502	502	502	502		600
Paraná	REPARACION PISTA, RODAJES Y PLATAFORMA Parcial			600																						200
Paraná	SEÑALAMIENTO DIURNO PISTA, RODAJES Y PLAT	200																								300
Paraná	RED/ INCENDIO			150	150																					300
Paraná	TABLEROS MT Y BT Y GEL			300																						280
Paraná	READECUACION TERMINAL	250																								2.586
Paraná	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE CAT 1 Plata 01-19 (etapa 1)			2.586																						400
Paraná	MEJORAS DRENAJES EXISTENTES			400																						2.000
Paraná	REPAVIMENTACION BANQUINAS PISTA Y RODAJES		667	1.333																						900
Paraná	NUEVA CALLE PERIMETRAL					450	450																			10.000
Paraná	REPAVIMENTACION DE PISTA, RODAJES Y BANQUINAS										10.000															800
Paraná	REESTRUCTURACION TERMINAL PAX									800																200
Paraná	REPARACION CAMINO PERIMETRAL		200																							108
Paraná	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	55	55																							1.172
Paraná	NUEVO BALIZAMIENTO ALS Y SEÑALAMIENTO VERTICAL Plata 01-19 (etapa 2)				1.172																					1.082
Paraná	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	800
Paraná	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS																43	43	43	43	43	43	43	43	43	300
Paraná	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																100	100	100	100	100	100	100	100	100	700
Paraná	RED AGUA POTABLE, DE DESAGUES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											240	240	240	240	240										1.200
Paraná	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											120	120	120	120	120										800
Paraná	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Paraná	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000
Paraná	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											160	160	160	160	160										800
Paraná	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																57	57	57	57	57	57	57	57	57	400
Paraná	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																626	626	626	626	626	626	626	626	626	27.518
Total Paraná		515	621	5.424	1.377	505	505	55	55	855	10.055	575	575	575	575	575	626	626	626	626	626	626	626	626		575
Posadas	RED AGUA POT Y CLOACA-AUTOMAT BOMBAS			575																						1.300
Posadas	BALIZAMIENTO ALTA INTENSIDAD BASICO Y PAPI		1.300																							7.500
Posadas	REPAVIMENTACION PISTA, PLATAFORMA Y CALLES DE ROD.							7.500																		400
Posadas	NIVELACION EN FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTAS Y RODAJES ETAPA I	400																								1.000
Posadas	NIVELACION EN FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTAS Y RODAJES ETAPA II		1.000																							2.500
Posadas	REPAVIMENTACION PISTA 01-19										1.250	1.250														2.800
Posadas	REPAVIMENTACION PLATAFORMA										2.800															350
Posadas	REPAVIMENTACION BANQUINAS (año 3)			350																						
Posadas	RED DESAGUES PLUVIALES					700																				
Posadas	INTERVENCIONES MENORES TERMINAL PAX								1.200																	
Posadas	USINA CON GRUPO ELECTROGENO			640																						
Posadas	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	84	84																							
Posadas	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	

Grupo Bn



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total		
	\$ miles +/- IVA	139.582	188.047	174.243	229.694	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390		
Posadas	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											60	60	60	60	60										1.500	
Posadas	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS											300	300	300	300	300										500	
Posadas	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																129	129	129	129	129	129	129	129		900	
Posadas	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											400	400	400	400	400										2.000	
Posadas	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											160	160	160	160	160										800	
Posadas	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE																100	100	100	100	100	100	100	100		700	
Posadas	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											300	300	300	300	300										1.500	
Posadas	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES años 11-15																214	214	214	214	214	214	214	214		1.500	
Posadas	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES años 16-22											240	240	240	240	240										1.200	
Posadas	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO años 11-15																114	114	114	114	114	114	114	114		800	
Posadas	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO años 16-22																713	713	713	713	713	713	713	713		32.513	
Total Posadas		484	2.354	1.649	84	764	84	7.584	1.284	84	4.134	2.794	1.544	1.544	1.544	1.544	713	713	713	713	713	713	713	713		530	
Reconquista	SEÑALAMIENTO DIURNO	530																									655
Reconquista	CERCO PERIMETRAL	655																									4.000
Reconquista	REPAVIMENTACION PISTA, PLATAFORMA Y ROD.									2.000	2.000																800
Reconquista	NUOVA CALLE PERIMETRAL		800																								850
Reconquista	SELLADO DE JUNTAS, FISURAS, BACHES	850																									190
Reconquista	ACCESOS - VIALIDADES (año 5)					190																					530
Reconquista	CAMINOS INTERNOS (año 5)					530																					1.100
Reconquista	AMPLIACION TERMINAL PAX																										190
Reconquista	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR (año 7)							190																			1.501
Reconquista	REPARACION LOSAS DE PISTA	1.501																									98
Reconquista	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	49	49																								980
Reconquista	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49		200
Reconquista	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																	29	29	29	29	29	29	29	29		400
Reconquista	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																	86	86	86	86	86	86	86	86		800
Reconquista	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																										800
Reconquista	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES años 11-15											160	160	160	160	160											800
Reconquista	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES años 16-22											120	120	120	120	120											600
Reconquista	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO años 11-15																86	86	86	86	86	86	86	86	86		800
Reconquista	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO años 16-22																420	420	420	420	420	420	420	420	420		15.414
Total Reconquista		3.585	849	49	49	769	49	229	49	2.049	3.149	329	329	329	329	329	420	420	420	420	420	420	420	420		230	
Río Cuarto	READEC. EMPALMES CALLES DE RODAJE CON PISTA					230																					120
Río Cuarto	SEÑALAMIENTO DIURNO (año 4)				120																						700
Río Cuarto	REPAVIMENTACION CALLES DE RODAJE (año 4)				700																						300
Río Cuarto	REPAVIMENTACION PLATAFORMA (año 5)					300																					180
Río Cuarto	ACCESOS - VIALIDADES (año 4)				180																						1.200
Río Cuarto	CAMINO DE SEGURIDAD (año 6)						1.200																				
Río Cuarto	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	43	43																								43
Río Cuarto	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43		43
Río Cuarto	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											100	100	100	100	100											
Río Cuarto	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS											440	440	440	440	440											
Río Cuarto	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																57	57	57	57	57	57	57	57			

grupo h...

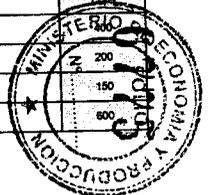


CONCESION GRUPO A SNA

160

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Río Cuarto	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											120	120	120	120	120	71	71	71	71	71	71	71	71	71	500
Río Cuarto	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																100	100	100	100	100	100	100	100	100	700
Río Cuarto	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																									1.000
Río Cuarto	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											200	200	200	200	200										1.000
Río Cuarto	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																143	143	143	143	143	143	143	143	143	800
Río Cuarto	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15											160	160	160	160	160										800
Río Cuarto	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																114	114	114	114	114	114	114	114	114	12.185
Total Río Cuarto		43	43	43	1.043	573	1.243	43	43	43	43	1.063	1.063	1.063	1.063	1.063	529	529	529	529	529	529	529	529	529	150
Resistencia	SELLADO DE JUNTAS Y FISURAS	150																								2.248
Resistencia	NUEVO BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I		2.248																							161
Resistencia	RED AGUA POTABLE		161																							2.500
Resistencia	READECUACION TERMINAL EXISTENTE	938	1.563																							4.500
Resistencia	REPAVIMENTACION PISTA Y BANQUINAS	900	3.500																							320
Resistencia	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES		320																							-1.170
Resistencia	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE (año 3)	234	936																							350
Resistencia	DEMARCACIÓN DIURNA (año 4)				350																					530
Resistencia	CAMINOS INTERNOS								530																	500
Resistencia	CAMINOS DE SEGURIDAD (año 4)				500																					300
Resistencia	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR (año 5)					300																				1.000
Resistencia	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (año 9)									1.000																640
Resistencia	USINA CON GRUPO ELECTRÓGENO						640																			700
Resistencia	REPAVIMENTACION BANQUINAS		700																							400
Resistencia	REPARACION RODAJE HANGAR	400																								154
Resistencia	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	77	77																							1.540
Resistencia	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)											140	140	140	140	140										700
Resistencia	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO																	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Resistencia	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																									900
Resistencia	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO									450	450															1.200
Resistencia	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											240	240	240	240	240										800
Resistencia	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																	114	114	114	114	114	114	114	114	1.200
Resistencia	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15											240	240	240	240	240										1.200
Resistencia	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																	171	171	171	171	171	171	171	171	900
Resistencia	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15											180	180	180	180	180										800
Resistencia	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																114	114	114	114	114	114	114	114	114	26.063
Total Resistencia		2.699	9.605	77	827	377	717	77	607	1.527	527	877	877	877	877	877	648	648	648	648	648	648	648	648	648	10.700
Río Grande	REPAVIMENT. Y ENSANCHE DE PISTA Y FINAL. BANQUINAS		10.700																							5.500
Río Grande	READECUACIÓN TERMINAL Y MANGA TELESCÓPICA (ETAPA 4)	6.500																								2.150
Río Grande	REPAVIMENTACIÓN CALLE DE RODAJES	850	1.290																							1.200
Río Grande	BALIZAMINETO SERIE ALTA INTENSIDAD CAT I			652	652																					1.300
Río Grande	ACCESO - VIALIDADES									400																200
Río Grande	CAMINOS INTERNOS									200																150
Río Grande	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR			150																						600
Río Grande	CAMINO DE SEGURIDAD										600															

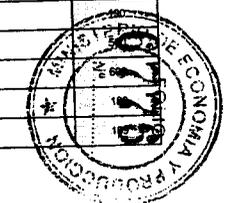
Resistencia



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/IVA	139.382	188.047	174.243	229.894	246.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.590	
									1.000																1.000	
Río Grande	INSTALACIÓN BALIZAMIENTO ALS																									150
Río Grande	INSTALACIÓN PAPI (año 3)			150																						175
Río Grande	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	86	88																							1.750
Río Grande	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1.200
Río Grande	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS											240	240	240	240	240										400
Río Grande	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																57	57	57	57	57	57	57	57	57	700
Río Grande	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											180	180	180	180	180										900
Río Grande	NIVELACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Río Grande	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											240	240	240	240	240										1.200
Río Grande	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																171	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Río Grande	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											240	240	240	240	240										1.200
Río Grande	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																171	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Río Grande	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																171	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
Total Río Grande		7.448	12.078	1.040	740	88	88	88	88	1.688	608	968	968	968	968	968	702	702	702	702	702	702	702	702	702	800
Río Gallegos	RED DE INCENDIO	480	320																							3.500
Río Gallegos	REPAV. PISTA 2ª ETAPA										1.750	1.750														1.800
Río Gallegos	REPAVIMENTACIÓN DE BANQUINAS								900	900																1.500
Río Gallegos	REPARACIÓN CALLE DE RODAJE								750	750																2.000
Río Gallegos	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA								1.000	1.000																1.000
Río Gallegos	GESTIÓN RESIDUOS DE CATERING							1.000																		2.000
Río Gallegos	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX (etapa 2)								1.000	1.000																232
Río Gallegos	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	116	116																							2.324
Río Gallegos	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	4.200
Río Gallegos	NIVELACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Río Gallegos	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											400	400	400	400	400										2.000
Río Gallegos	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																286	286	286	286	286	286	286	286	286	1.800
Río Gallegos	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											360	360	360	360	360										1.800
Río Gallegos	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																257	257	257	257	257	257	257	257	257	1.800
Río Gallegos	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											160	160	160	160	160										800
Río Gallegos	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											560	560	560	560	560										2.800
Río Gallegos	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Río Gallegos	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																888	888	888	888	888	888	888	888	888	32.156
Total Río Gallegos		596	436	116	116	116	116	1.116	3.766	3.766	3.966	5.446	1.596	1.596	1.596	1.596	888	888	888	888	888	888	888	888	888	2.000
Santa Rosa	BALIZAMIENTO SERIE ALTA INTENSIDAD			1.000	1.000																					2.300
Santa Rosa	REPAVIMENTACIÓN PISTA Y RODAJE			2.300																						3.050
Santa Rosa	READECUACION TERMINAL	3.050																								400
Santa Rosa	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA (año 4)				400																					700
Santa Rosa	REPAVIMENTACIÓN BANQUINAS (año 3)			700																						
Santa Rosa	ACCESOS - VIALIDADES							190																		
Santa Rosa	CAMINO DE SEGURIDAD					500																				
Santa Rosa	BALIZAMIENTO DE PISTA				600																					
Santa Rosa	ESTACIONAMIENTO VEHICULAR					180																				
Santa Rosa	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	123	46																							

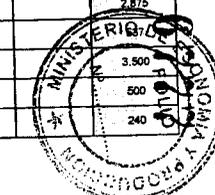
grupo A
 -



CONCESION GRUPO A SNA

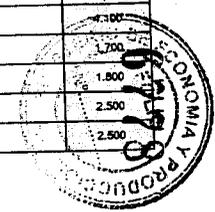
AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	246.996	106.653	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	71.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
Santa Rosa	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	910
Santa Rosa	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																171	171	171	171	171	171	171	171	171	800
Santa Rosa	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																114	114	114	114	114	114	114	114	114	700
Santa Rosa	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOCALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.000
Santa Rosa	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											200	200	200	200	200										500
Santa Rosa	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1.000
Santa Rosa	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000
Santa Rosa	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)												180	180	180	180	180									900
Santa Rosa	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Santa Rosa	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																780	780	780	780	780	780	780	780	780	18.899
Total Santa Rosa		3.173	48	4.046	2.046	726	46	236	46	46	46	626	626	626	626	626	780	780	780	780	780	780	780	780	780	800
Santiago del Estero	READECUACIÓN TERMINAL	571	229																							1.600
Santiago del Estero	NUEVO BALIZAMIENTO PISTA Y PAPI CAB 3 y21			800	800																					4.500
Santiago del Estero	REPAVIMENTACION PISTA Y BANQUINAS								2.250	2.250																460
Santiago del Estero	RED DE DESAGÜES CLOCALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO			460																						770
Santiago del Estero	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE												770													500
Santiago del Estero	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA												500													400
Santiago del Estero	DEMARCAÇÃO DIURNA												400													630
Santiago del Estero	CAMINO DE SEGURIDAD					630																				2.479
Santiago del Estero	AMPLIACIÓN PLATAFORMA (año 5)						2.479																			200
Santiago del Estero	CAMINOS INTERNOS			200																						180
Santiago del Estero	ESTACIONAMINETO VEHICULAR			180																						134
Santiago del Estero	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	67	67																							1.344
Santiago del Estero	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	1.600
Santiago del Estero	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																229	229	229	229	229	229	229	229	229	800
Santiago del Estero	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																114	114	114	114	114	114	114	114	114	500
Santiago del Estero	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOCALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																71	71	71	71	71	71	71	71	71	1.500
Santiago del Estero	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											300	300	300	300	300										1.800
Santiago del Estero	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																257	257	257	257	257	257	257	257	257	1.000
Santiago del Estero	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15												200	200	200	200	200									1.000
Santiago del Estero	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)												160	160	160	160	160									800
Santiago del Estero	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Santiago del Estero	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																996	996	996	996	996	996	996	996	996	23.797
Total Santiago del Estero		639	296	1.707	867	697	2.546	67	2.317	2.317	1.737	727	727	727	727	727	996	996	996	996	996	996	996	996	996	700
San Fernando	CAMINO PERIMETRAL 3 ETAPA			700																						575
San Fernando	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA			288	288																					821
San Fernando	BALIZAMIENTO PAPI CABECERAS 5 Y 23					311	311																			920
San Fernando	INSTALACIONES AEROESTACION			460	460																					2.875
San Fernando	REPAVIMENTACION PISTA Y RODAJES				1.438	1.438																				920
San Fernando	RED DESAGÜES CLOCALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO	537																								3.500
San Fernando	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE (año 5)							3.500																		500
San Fernando	DEMARCAÇÃO DIURNA (año 3)			500																						240
San Fernando	CAMINO DE ACCESO			240																						240

Santiago del Estero



AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	5 miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	246.996	108.923	97.094	82.883	116.829	124.472	74.230	66.230	73.397	78.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390	
San Fernando	RED DE GAS			640																					640	
San Fernando	RED ELÉCTRICA			300																						300
San Fernando	RED INCENDIO			1.000																						1.000
San Fernando	ESCUADRÓN PAN									300																300
San Fernando	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	100	100																							200
San Fernando	REMODELACION HANGAR CUERPO FEDERAL DE AVIACION																									
San Fernando	HANGAR IBARRA																									
San Fernando	HANGAR TENIL S.A.																									
San Fernando	HANGAR AIRCRAFT SERVICE																									
San Fernando	HANGAR UNO																									
San Fernando	HANGAR BAUTEC																									
San Fernando	HANGAR AIR PATROL																									
San Fernando	HANGAR AMERICAN JET																									2.002
San Fernando	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.600
San Fernando	READECUACION TERMINAL DE PASAJEROS											320	320	320	320	320										800
San Fernando	ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS											160	160	160	160	160										400
San Fernando	RED AGUA POTABLE, DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																57	57	57	57	57	57	57	57	57	2.000
San Fernando	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											400	400	400	400	400										1.700
San Fernando	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE											340	340	340	340	340										700
San Fernando	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											240	240	240	240	240										1.200
San Fernando	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año11-año15)																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000
San Fernando	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											240	240	240	240	240										1.200
San Fernando	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año11-año15)																171	171	171	171	171	171	171	171	171	1.200
San Fernando	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	572	572	572	572	572	572	572	572	572	28.710
Total San Fernando		637	100	4.228	2.265	1.848	3.911	100	100	400	100	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	572	572	572	572	572	572	572	572	572	3.565
Salta	AMPLIACION PLATAFORMA 2ª ETAPA					1.783	1.783																			2.300
Salta	ACCESOS - VIALIDADES (año 7)																									1.000
Salta	CAMINO DE SEGURIDAD					1.000																				500
Salta	GESTION DE RESIDUOS CATERING							500																		1.500
Salta	REPAVIMENTACION CALLES DE RODAJE Y BANQUINAS		1.500																							700
Salta	CAMINOS INTERNOS			700																						542
Salta	FLASH DE APROXIMACION PISTA 01-19			542																						263
Salta	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	132	132																							200
Salta	INCORPORACION DE ESCALERAS MECANICAS EN ARRIBOS	200																								400
Salta	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EN PARKING Y ACCESO	400																								250
Salta	CERRAMIENTO TERRAZA SECTOR ESTE		250																							200
Salta	ILUMINACION DE PLATAFORMAS	200																								2.832
Salta	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	1.100
Salta	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											820	820	820	820	820										1.700
Salta	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE											340	340	340	340	340										1.800
Salta	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL																257	257	257	257	257	257	257	257	257	2.500
Salta	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año11-año15)											500	500	500	500	500										2.500
Salta	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)																357	357	357	357	357	357	357	357	357	2.500

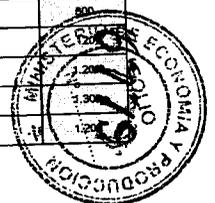
Grupo In-



CONCESION GRUPO A SNA

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.243	229.694	245.996	106.553	97.094	82.583	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	76.157	64.657	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.902	2.158.390	
												480	480	480	480	480										2.400
Salta	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																343	343	343	343	343	343	343	343		2.400
Salta	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											430	430	430	430	430										2.150
Salta	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											560	560	560	560	560										2.800
Salta	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																114	114	114	114	114	114	114	114		800
Salta	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																214	214	214	214	214	214	214	214		1.500
Salta	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											3.262	3.262	3.262	3.262	3.262	3.262	1.417	1.417	1.417	1.417	1.417	1.417	1.417		38.702
Total Salta		932	1.882	1.374	1.914	2.914	132	632	2.432	132	132	3.262	3.262	3.262	3.262	3.262	1.417		5.000							
Tucumán	READEC. PISTA, RODAJE Y PLATAFORMA (ETAPA)				2.500	2.500																				690
Tucumán	AGUA POT Y RED/ INCENDIO	690																								115
Tucumán	AMPLIACIÓN ACCESO Y COBRO ESTACIONAMIENTO	115																								1.500
Tucumán	BALIZAMIENTO PISTA ALTA INTESIDAD CAT I				750	750																				2.500
Tucumán	CONSTRUCCIÓN NUEVA PLATAFORMA			2.500																						600
Tucumán	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES			600																						1.800
Tucumán	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE (año 8)								1.800																	1.200
Tucumán	REPAVIMENTACIÓN BANQUINAS (año 10)										1.200															1.500
Tucumán	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA (año 9)									1.500																384
Tucumán	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	233	151																							3.010
Tucumán	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	4.100
Tucumán	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											820	820	820	820	820										1.700
Tucumán	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE																	129	129	129	129	129	129	129	129	900
Tucumán	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											500	500	500	500	500										2.500
Tucumán	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																	357	357	357	357	357	357	357	357	2.600
Tucumán	MANT. Y REHABILITACIÓN PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											360	360	360	360	360										1.800
Tucumán	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																	257	257	257	257	257	257	257	257	1.800
Tucumán	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											230	230	230	230	230										1.150
Tucumán	VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS DE SERVICIO											360	360	360	360	360										1.800
Tucumán	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																114	114	114	114	114	114	114	114	114	800
Tucumán	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																	157	157	157	157	157	157	157	157	1.100
Tucumán	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											2.761	2.761	2.761	2.761	2.761	2.761	1.185	1.185	1.185	1.185	1.185	1.185	1.185	1.185	38.449
Total Tucumán		1.038	151	3.251	3.401	3.401	151	151	1.951	1.651	1.351	2.761	2.761	2.761	2.761	2.761	1.185		900							
San Juan	REPARACIÓN BALIZAMIENTO PARALELO				900																					385
San Juan	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	385																								173
San Juan	REMOCIÓN OBSTACULOS CABECERA 18		173																							1.000
San Juan	RED DE INCENDIO				1.000																					805
San Juan	RED DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO		537	268																						7.500
San Juan	REPAVIMENTACIÓN PISTA																									800
San Juan	REPAVIMENTACIÓN CALLES DE RODAJE																									200
San Juan	REPAVIMENTACIÓN PLATAFORMA				200																					900
San Juan	REPAVIMENTACIÓN BANQUINAS				800																					800
San Juan	CAMINOS INTERNOS						120																			200
San Juan	CAMINO DE SEGURIDAD							1.200																		800
San Juan	FRANJA DE PISTA			1.300																						800
San Juan	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX																									800

change the

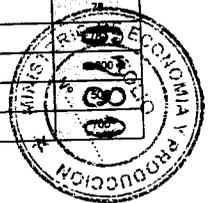


CONCESION GRUPO A SNA

160

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total		
	\$ miles s/ IVA	139.382	188.047	174.245	229.694	246.996	106.553	97.094	82.563	116.829	124.472	74.230	56.230	73.397	78.157	64.857	43.345	42.240	42.240	43.240	46.440	42.240	42.080	4.002	2.158.390		
San Juan	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	66	66																						1.316		
San Juan	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	600	
San Juan	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																			100	100	100	100	100	100	700	
San Juan	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO													167	167	167										500	
San Juan	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																			114	114	114	114	114	114	800	
San Juan	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1.000	
San Juan	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000	
San Juan	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											100	100	100	100	100										500	
San Juan	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																71	71	71	71	71	71	71	71	71	500	
San Juan	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																	129	129	129	129	129	129	129	129	900	
San Juan	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																			532	532	532	532	532	532	24.630	
Total San Juan		451	775	2.834	1.956	186	1.266	66	66	66	9.568	366	366	632	632	532	737	737	737	737	737	737	737	737	280	10.240	
Viedma	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	280																								345	
Viedma	REPIMENTACION PISTA Y RODAJES				10.240																					1.300	
Viedma	RED DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO		115	230																						200	
Viedma	REPAVIMENTACIÓN BANQUINAS				1.300																					600	
Viedma	ACCESOS - VIALIDADES		200						600																	1.500	
Viedma	CAMINO DE SEGURIDAD									750	750															116	
Viedma	REESTRUCTURACIÓN TERMINAL PAX																									250	
Viedma	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	56	56																							275	
Viedma	PAVIMENTACION PARKING	250																								1.162	
Viedma	MURETE ALAMBRADO PERIMETRAL	275																								1.200	
Viedma	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	300	
Viedma	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS																				43	43	43	43	43	43	500
Viedma	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																				71	71	71	71	71	71	1.000
Viedma	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO											200	200	200	200	200										800	
Viedma	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA																			114	114	114	114	114	114	1.000	
Viedma	ADECUACIÓN CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1.000	
Viedma	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000	
Viedma	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											200	200	200	200	200										1.000	
Viedma	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143	143	1.000	
Viedma	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)																				572	572	572	572	572	24.068	
Total Viedma		663	373	286	11.598	56	56	56	608	608	608	608	608	608	608	608	572	572	572	572	572	572	572	572	572	95	
Villa Reynolds	SELLADO DE JUNTAS Y GRETAS Y MANT.	95																								727	
Villa Reynolds	CERCO PERIMETRAL	727							8.300																	8.300	
Villa Reynolds	REPAVIMENTACIÓN PISTA Y RODAJE																									100	
Villa Reynolds	GEL Y TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA	300																								173	
Villa Reynolds	READECUACION TERMINAL		173																								
Villa Reynolds	OME (año 1 - año 2) (Global Obras de Infra. y Mant.)	39	39																							39	
Villa Reynolds	OME (año 3 - año 22) (Global Obras de Infra. y Mant.)			39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	
Villa Reynolds	READECUACIÓN TERMINAL DE PASAJEROS											360	360	360	360	360											
Villa Reynolds	ESTACIONAMIENTOS , VIALIDADES Y CAMINOS INTERNOS																				100	100	100	100	100	100	
Villa Reynolds	RED AGUA POTABLE , DE DESAGÜES CLOACALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO																										

Group in -



160
445 Y 1/2

AEROP.	PLAN DE INVERSIONES	Total 2006 (*)	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2028	Total	
	\$ miles +/- IVA	139,382	188,647	174,243	229,894	246,996	106,553	97,994	82,583	116,829	124,472	74,230	66,230	73,397	78,167	64,657	43,348	42,240	42,240	43,240	46,440	42,240	42,080	4,002	2,158,390	
Villa Reynolds	NIVELACION Y REACONDICIONAMIENTO FRANJA DE PISTA											400	400	400	400	400										1,600
Villa Reynolds	BALIZAMIENTO CALLES DE RODAJE Y PISTA											1,500						71	71	71	71	71	71	71		506
Villa Reynolds	ADECUACION CAMINO DE SEGURIDAD Y CERCO PERIMETRAL											200	200	200	200	200										1,000
Villa Reynolds	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES año11-año15																143	143	143	143	143	143	143	143		1,000
Villa Reynolds	MANT. Y REHABILITACION PAVIMENTOS PISTAS RODAJES Y PLAT Y MARGENES (año16-año22)											160	160	160	160	160										800
Villa Reynolds	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO año11-año15																114	114	114	114	114	114	114	114		800
Villa Reynolds	MANT. BALIZAMIENTO Y SEÑALAMIENTO DIURNO (año16-año22)											2,650	1,150	1,150	1,150	1,150	630	530	530	530	530	530	530	530		21,057
Total Villa Reynolds		1,161	212	30	30	30	30	8,330	30	30	30	2,650	1,150	1,150	1,150	1,150	630	530	530	530	530	530	530	530		21,057
Total general		139,382	188,647	174,243	229,894	246,996	106,553	97,994	82,583	116,829	124,472	74,230	66,230	73,397	78,167	64,657	43,348	42,240	42,240	43,240	46,440	42,240	42,080	4,002	2,158,390	





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

ANEXO V

PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS (2006-2028)

La PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS (PFIE) de la CONCESIÓN abarcando el período (enero 2006 – febrero 2028), ha sido realizado en Pesos, asumiendo: a) un tipo de cambio nominal sin cambios durante el período considerado; b) una tasa de inflación igual a cero para todos y cada uno de los años considerados. La hoja “resultados” de la proyección se encuentra agregada en este ANEXO.

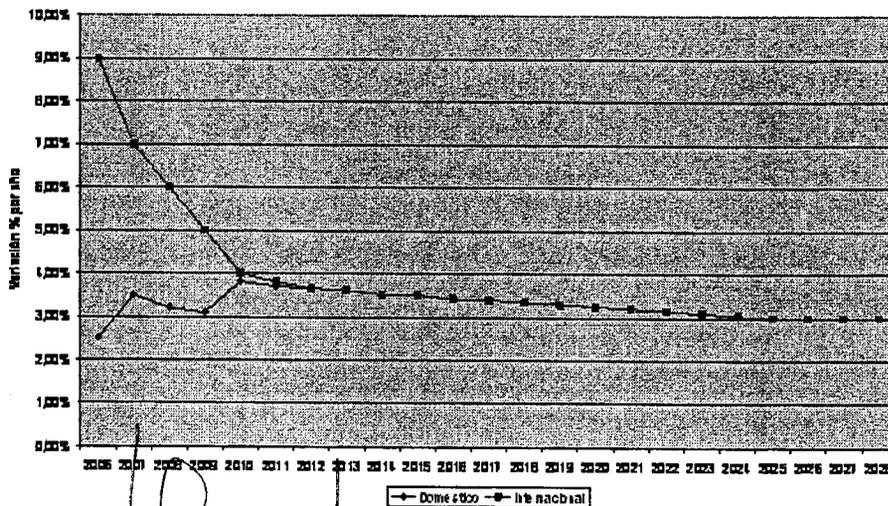
A continuación se exponen las principales premisas utilizadas para el desarrollo de la misma.

1. Ingresos: para determinar la proyección de los ingresos de la CONCESIÓN para el período 2006 – 2028 se ha tomado como fuente de información la curva de tráfico de pasajeros y movimientos elaborada por el ORSNA. No se han considerado modificaciones tarifarias dentro de la proyección.

1.1. Ingresos Aeronáuticos: Incluye los ingresos en concepto de tasa por uso de aeroestación, tasa de estacionamiento, tasa de aterrizaje y tasa por uso de pasarelas telescópicas.

El siguiente cuadro expone los porcentajes de incremento anual proyectados por el ORSNA para el antedicho período de CONCESIÓN, discriminando entre pasajeros domésticos e internacionales.

Curva de tráfico



M.E. y P.
100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



Dicha proyección prevé que los movimientos evolucionarán de forma equivalente a la evolución del tráfico de pasajeros. El ORSNA prevé una tasa de crecimiento para el año 2006 del orden del 9% para el tráfico (pax y movimiento de aeronaves) internacional y 2,5% para el tráfico (pax y movimiento de aeronaves) de cabotaje. Para los años subsiguientes dichas tasas tienden a convergir en un valor promedio del orden del 3,5%.

1.2. Ingresos Comerciales: Para efectuar la proyección de los ingresos comerciales se utilizó como base los ingresos comerciales reales correspondientes al año 2005. Dicha base de ingresos fue proyectada mediante la evolución de variables vinculadas y aplicando funciones de correlación las que se detallan en el cuadro que se expone a continuación:

Concepto	Variables vinculadas	Correlación
Servicio de rampa	Movimientos	80%
Combustible	Movimientos	100%
Tienda Libre de Impuestos	Pasajeros internacionales	100%
Publicidad	Plan de inversiones(*)	100%
Estacionamiento	Pasajeros totales	100%
Catering	Pasajeros internacionales	100%
Alquileres	Plan de inversiones(*)	75%
Transporte	Pasajeros totales	100%
Coffee shop	Pasajeros totales	100%
Servicios y comercios	Pasajeros totales	100%
Reembolso de gastos en servicios públicos	% Gastos en servicios pub	21%

(*) Corresponde al porcentaje de incremento de la inversión neta.

Nota: Adicionalmente a la proyección mediante las variables vinculadas, se han considerado ingresos en concepto de llave por un monto promedio anual de aproximadamente \$ 5 Millones.

160 Asimismo fueron adoptadas las siguientes premisas respecto a la evolución de las líneas de negocios:

a) Tienda Libre de Impuestos: Se mantiene la CONCESIÓN en los términos actuales hasta el final de la proyección.

b) Servicios de Rampa: Se mantiene la CONCESIÓN en los términos actuales hasta el final de la proyección.

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



c) Depósitos Fiscales: La premisa considera que a partir del segundo semestre de 2009 el CONCESIONARIO administrará y explotará el 100% de la actividad de depósitos fiscales que actualmente desarrolla Ecdadassa. Los ingresos provenientes del negocio, que se asume se incrementarán a una tasa anual del 5%, se han expuesto como ingresos comerciales a partir de dicha fecha.

2. Gastos Operativos:

Se utilizó como base para la proyección, los gastos presentados por el CONCESIONARIO en su oferta para el año 2006. Los componentes de dicha estructura de costos se encuentran detallados a continuación:

(Cifras en Miles de P\$)
Personal
Electricidad
Gas
Agua
Teléfono
Correo
Mantenimiento y Reparación
Papelería y Utiles
Seguros
Servicios Contratados
Servicio contra Incendio y Médico
Matriz
Otros Gastos de Operación

Dicha estructura de gastos resulta reexpresada a partir de la siguiente fórmula polinómica:

12.79 [52,59% variación de índices de salarios + 14,23% variación de tipo de cambio + 33,18% variación de IPIM].

160 La aplicación de dicha fórmula arroja un valor reexpresado de \$194 Millones, a los cuales se les ha adicionado \$22,3 Millones correspondientes a los gastos proyectados relativos a la consideración del Impuesto a los Ingresos Brutos y \$4,8 Millones correspondientes al impuesto a los débitos y créditos (no deducibles de impuestos) y detrayéndole \$11,9 Millones en concepto de Management fee, en exceso al monto resultante del 3% sobre ingresos que se reconocen por este concepto.

Esta base de \$209 Millones ha sido considerada como el nivel de gastos operativos que tendrá el CONCESIONARIO durante el año 2006.



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad"



Dicha base de gastos se proyecta al período 2006-2028 mediante variables vinculadas y funciones de correlación que se consideran adecuadas a la realidad actual de la concesión. A continuación se exponen dichas variables vinculadas y las funciones de correlación adoptadas.

Concepto	Variables vinculadas	Correlación
Salarios	Fijo	
Servicios públicos	Plan de inversiones(*)	55%
Mantenimiento	Pasajeros totales	30%
	Plan de inversiones(*)	35%
Servicios-contratados	Pasajeros totales	30%
Seguros	Plan de inversiones(*)	100%
Servicio contra incendio y médico	Pasajeros totales	20%
Otros gastos de operación	Plan de inversiones(*)	35%
Matriz	Pasajeros totales	30%

(*) Corresponde al porcentaje de incremento de la inversión neta.

Dichas variables vinculadas y funciones de correlación serán consideradas a los efectos de las revisiones futuras.

3. Afectación Específica de los Ingresos de la Concesión:

Se consideró la previsión detallada conforme ANEXO III de la presente CARTA DE ENTENDIMIENTO.

4. Acuerdo por Reclamos Mutuos:

Se consideró un saldo neto a cargo del concesionario de \$ 849,16 Millones y sus mecanismos de repago, según lo detallado en el ANEXO VII de la presente CARTA DE ENTENDIMIENTO.

5. Inversiones:

El PLAN DE INVERSIONES correspondiente al período 2006-2010 se encuentra integrado por: (i) obras necesarias para cumplimentar los estándares definidos en materia de seguridad y calidad de servicio y (ii) obras que siendo también necesarias por distintos motivos se encontraban pendientes de ejecución por lo cual han sido reprogramadas.

El PLAN DE INVERSIONES para los restantes años de la CONCESION (2011 – 2028) será determinado a través de planes de inversiones quinquenales. Para dicho período el monto de inversiones previsto se ha calculado como función de la relación entre inversiones comprometidas e ingresos aeronáuticos previstos en la oferta realizada por el CONCESIONARIO complementado por el monto remanente de inversiones pendientes de ejecución que se prevé finalizar en 2015.

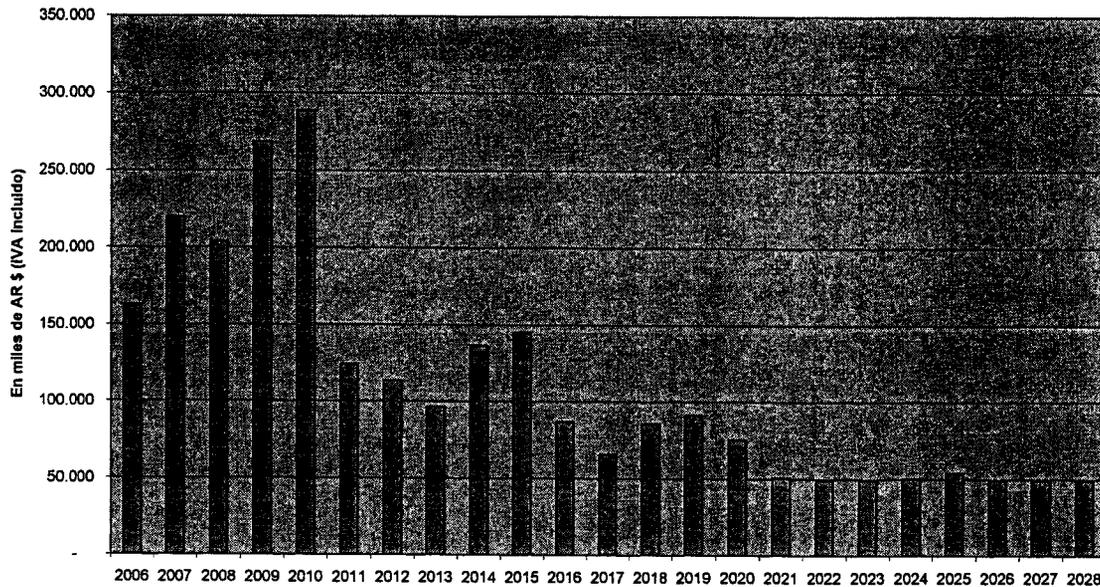


Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad"



Plan de Inversiones (2006-2028)



6. Amortizaciones (impositivas): Para proyectar las amortizaciones impositivas, se ha asumido que: a) las inversiones poseen una vida útil, promedio, de 24 años, b) los bienes de uso, en función de lo dispuesto por la normativa vigente, no pueden ajustarse por inflación para fines impositivos y c) el 100% de las inversiones debe encontrarse amortizadas al final del período de concesión.

7. Impuestos:

Se asumió que la compañía se encuentra alcanzada por los siguientes impuestos:

- Impuesto a las ganancias – Tasa: 35%
- Impuesto a la ganancia mínima presunta – Tasa: 1%
- Impuesto al valor agregado. – Tasa: 21% o 27%, en función del concepto.
- Impuesto a los ingresos brutos – Tasa: 4%
- Impuesto a la transferencia financiera. – Tasa: 1,2%, de los cuales 0,2% fueron considerados como pagos a cuenta del impuesto a las ganancias.

Adicionalmente se ha considerado que la adecuación del contrato no está gravada por impuesto a los sellos.

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad y el



En relación al Impuesto a las Ganancias la Proyección Financiera de Ingresos y Egresos considera los quebrantos impositivos acumulados.

En relación al Impuesto al valor agregado, la Proyección Financiera de Ingresos y Egresos considera que cuando la posición del impuesto arroje saldo a favor, la gestión de recupero de dicho saldo se producirá en un lapso de 90 días.

8. Financiamiento:

Cabe aclarar que a pesar de no haberse considerado en la Proyección Financiera de Ingresos y Egresos de la concesión, el concesionario prevé acceder a un financiamiento por aproximadamente USD 400 Millones para el período 2006-2010 con el objeto de cancelar el saldo de las Obligaciones Negociables emitidas por el CONCESIONARIO y contar con capital de trabajo.

A continuación se presenta un detalle de la financiación requerida:

- a) Tercer trimestre 2006: Emisión de Serie I por USD 120 Millones a 7 años de plazo mas 1 año de gracia y una tasa del 12% anual.
- b) Tercer trimestre 2006: Cancelación del saldo de las ON.
- c) Emisión Serie II por un monto total de USD 150 Millones a 10 años de plazo, con 2 años de gracia y una tasa de interés del 8% anual.
- d) Emisión de otras Series por USD 130 Millones a 7 años de plazo mas 1 año de gracia y una tasa del 12% anual.





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCTOS BÁSICOS
MES DEL CENTENARIO

"2007 - Año de la Seguridad Vial"

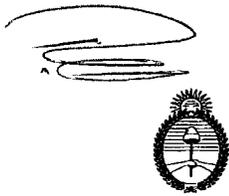
PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS (PFIE) 2006-2028

En miles de ARA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
Ingresos Aeronáuticos	364.911	389.378	411.849	431.817	449.026	466.053	483.111	500.551	518.171	536.358	554.702	573.582	592.776	612.338	632.239	652.470	673.023	693.887	715.050	736.502	758.247	781.355	804.817	828.634
Ingresos no Aeronáuticos	193.797	214.823	220.898	248.548	283.091	300.312	320.085	319.307	331.861	346.499	360.193	379.216	380.735	397.381	412.982	420.742	448.139	454.857	467.794	477.494	493.828	508.774	531.051	553.274
Total de Ingresos	558.708	604.200	632.747	680.365	732.117	766.368	803.195	819.518	850.031	882.857	914.895	952.778	973.511	1.009.719	1.045.220	1.073.212	1.121.162	1.148.744	1.182.844	1.213.996	1.252.428	1.290.129	1.337.091	1.383.908
Personal	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-28.308	-3.412
Servicios públicos	-16.864	-17.835	-18.049	-20.126	-21.448	-22.791	-23.377	-23.903	-24.345	-24.953	-25.596	-25.963	-26.246	-26.612	-26.995	-27.311	-27.522	-27.726	-27.829	-28.135	-28.356	-28.555	-28.736	-28.898
Mantenimiento	-40.930	-43.081	-45.556	-47.783	-50.342	-52.936	-54.393	-55.769	-57.021	-58.537	-60.093	-61.275	-62.321	-63.495	-64.703	-65.810	-66.758	-67.697	-68.635	-69.578	-70.554	-71.508	-72.417	-73.286
Seguros	-8.741	-9.855	-10.850	-11.966	-13.395	-14.920	-15.618	-16.257	-16.803	-17.568	-18.376	-18.868	-19.243	-19.730	-20.248	-20.678	-20.968	-21.251	-21.534	-21.823	-22.134	-22.417	-22.736	-23.021
Servicios contratados	-43.041	-44.813	-46.028	-47.781	-49.854	-50.993	-52.406	-53.214	-54.419	-55.709	-56.976	-58.407	-59.329	-60.713	-62.075	-63.210	-64.941	-66.080	-67.372	-68.594	-70.036	-71.459	-72.786	-74.021
Servicios contra incendio y médico	-1.872	-1.931	-1.997	-2.054	-2.120	-2.184	-2.221	-2.255	-2.286	-2.323	-2.361	-2.389	-2.415	-2.443	-2.472	-2.498	-2.521	-2.544	-2.568	-2.588	-2.611	-2.634	-2.656	-2.677
Matriz	-20.790	-21.110	-21.398	-21.653	-21.906	-22.153	-22.396	-22.638	-22.877	-23.118	-23.356	-23.594	-23.831	-24.067	-24.301	-24.535	-24.767	-24.997	-25.226	-25.453	-25.682	-25.913	-26.145	-26.377
Otros gastos de operación	-21.605	-22.398	-23.368	-24.207	-25.219	-26.224	-26.853	-27.035	-27.353	-27.787	-28.236	-28.501	-28.699	-28.953	-29.210	-29.436	-29.580	-29.859	-29.920	-30.149	-30.284	-30.487	-30.687	-30.887
AEI(*) (15% a/ing totales)	-83.806	-80.845	-84.912	-102.055	-109.817	-114.955	-120.479	-122.988	-127.505	-132.428	-137.234	-142.917	-148.027	-151.458	-156.783	-160.982	-168.174	-172.312	-177.427	-182.089	-187.884	-193.519	-199.010	-204.010
- 1,25% ORSNA	-4.884	-7.554	-7.509	-8.505	-8.151	-8.590	-10.040	-10.249	-10.625	-11.036	-11.436	-11.810	-12.168	-12.621	-13.065	-13.415	-14.015	-14.359	-14.788	-15.176	-15.555	-16.127	-2.001	-2.001
- 2,50% Fideicomiso I	-13.968	-15.108	-15.810	-17.009	-18.303	-19.159	-20.080	-20.498	-21.251	-22.071	-22.872	-23.819	-24.338	-25.243	-26.131	-26.830	-28.029	-28.719	-29.571	-30.350	-31.311	-32.263	-4.002	-4.002
- 11,25% Fideicomiso II	-62.855	-67.984	-71.184	-76.541	-82.383	-88.216	-90.359	-92.241	-95.629	-99.321	-102.828	-107.188	-108.520	-113.583	-117.587	-120.738	-128.131	-129.234	-133.070	-136.575	-140.888	-145.139	-18.008	-18.008
Intereses reclamos mutuos	-16.983	-16.857	-16.695	-16.500	-16.275	-16.023	-15.744	-15.437	-15.328	-14.945	-14.565	-14.190	-13.819	-13.454	-13.093	-11.457	-8.920	-8.183	-6.547	-4.910	-3.273	-1.637	0	0
Ingresos Brutos	-22.348	-24.172	-25.310	-27.215	-28.285	-30.655	-32.126	-32.797	-34.001	-35.314	-36.596	-38.111	-38.940	-40.389	-41.809	-42.928	-44.848	-45.950	-47.314	-48.560	-50.097	-51.805	-8.403	-8.403
Impuesto a la transferencia financiera	-4.806	-5.349	-5.482	-6.072	-6.501	-6.838	-6.226	-6.271	-6.638	-6.890	-6.848	-6.997	-7.217	-7.470	-7.627	-7.693	-7.978	-8.144	-8.355	-8.559	-8.771	-8.997	-1.107	-1.107
Amortizaciones (impositivas)	-38.594	-48.954	-59.066	-72.443	-86.124	-89.228	-91.223	-92.791	-95.938	-99.789	-101.731	-101.791	-104.361	-106.673	-107.427	-107.995	-108.992	-109.929	-111.187	-112.486	-115.312	-123.398	0	0
Total de gastos	-348.687	-375.104	-398.013	-428.144	-460.384	-477.406	-481.172	-499.682	-512.823	-527.648	-540.258	-551.309	-560.757	-573.764	-585.078	-592.839	-605.174	-612.810	-622.236	-631.093	-643.146	-660.233	-65.798	-65.798
Rdo. antes de Imp.	210.021	229.196	234.734	252.221	271.723	288.961	312.023	320.256	337.208	355.208	374.837	401.469	412.754	435.955	460.145	480.373	515.988	535.924	560.808	582.803	609.280	628.895	64.272	64.272
Imp. a las ganancias	-3.001	-3.993	-57.393	-88.278	-95.103	-101.136	-109.208	-112.090	-118.023	-124.323	-131.123	-140.514	-144.464	-152.584	-161.051	-168.131	-180.596	-187.574	-198.213	-204.016	-213.248	-220.483	-32.995	-32.995
Rdo. después de Imp	207.020	225.203	177.341	163.944	176.620	187.824	202.815	208.167	218.185	230.885	243.514	260.855	268.290	283.371	299.064	312.243	335.392	348.351	364.385	378.887	398.032	408.432	61.277	61.277
Dividendos EDCADASSA	10.320	10.836	11.378	5.974	0																			
Ajuste de Amortizaciones (impositivas)	38.594	48.954	59.066	72.443	86.124	89.228	91.223	92.791	95.938	99.789	101.731	101.791	104.361	106.673	107.442	107.995	108.992	109.929	111.187	112.486	115.312	123.398	0	0
Amortización reclamos mutuos	-6.331	-8.090	-9.748	-11.265	-12.801	-13.951	-15.327	-5.395	-18.227	-18.995	-18.757	-18.515	-18.269	-18.017	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	0	0
Variación capital de trabajo	-57.182	-11.256	1.437	12.281	10.185	-36.825	-2.706	-4.781	9.866	1.960	-14.960	-4.807	4.684	1.525	-3.858	-5.955	655	327	793	1.340	-877	-37.494		
Inversiones directas	-125.415	-172.940	-158.425	-212.885	-228.893	-87.394	-77.014	-62.088	-95.578	-102.400	-51.358	-32.411	-49.059	-52.914	-38.526	-16.514	-14.211	-13.521	-13.069	-18.090	-10.929	-8.827	0	0
AEI(*) destinado a inversiones (2,5%)	-13.968	-15.108	-15.810	-17.009	-18.303	-18.159	-20.080	-20.498	-21.251	-22.071	-22.872	-23.819	-24.338	-25.243	-26.131	-26.830	-28.029	-28.719	-29.571	-30.350	-31.311	-32.253	-4.002	-4.002
Total Inversiones	-139.382	-188.047	-174.243	-229.894	-246.996	-106.553	-97.084	-82.583	-116.829	-124.472	-74.230	-56.230	-73.397	-78.157	-64.657	-43.345	-42.240	-42.240	-43.240	-46.440	-42.240	-42.080		
Flujo de Fondos neto	67.007	92.706	81.050	30.872	31.614	138.883	198.690	228.696	210.164	211.220	260.170	307.013	309.888	320.638	282.518	315.535	348.995	363.282	360.852	364.788	417.704	440.582	23.783	23.783

(*) Asignación específica de Ingresos

* HASTA FEBRERO DE 2028, POR VENCIMIENTO DEL PLAZO ORIGINAL DE LA CONCESIÓN,





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

160

"AÑO DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO"

"2007 - Año de la Seguridad Vial"

PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS (PFIE) 2006-2028

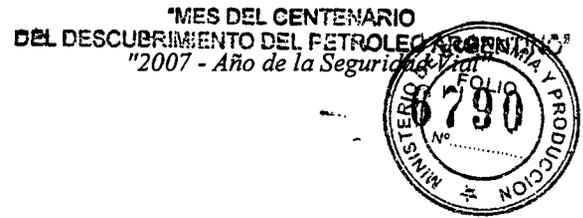
En miles de AR \$	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Ingresos	558.708	604.300	632.747	680.365	732.117	766.366	803.195	819.918	850.031	882.854	914.895	952.778	973.511	1.009.719	1.045.220	1.073.212	1.121.162	1.148.744	1.182.844	1.213.996	1.252.426	1.290.129	160.067
(Gastos operativos)	-209.304	-218.648	-227.340	-237.146	-248.178	-257.200	-263.727	-268.446	-274.052	-280.505	-286.728	-292.412	-296.550	-302.179	-307.757	-312.405	-318.187	-322.395	-327.095	-331.597	-336.897	-341.679	-41.785
(Asignación específica de ingresos)	-83.806	-90.645	-94.912	-102.055	-109.817	-114.955	-120.479	-122.988	-127.505	-132.428	-137.234	-142.917	-146.027	-151.458	-156.783	-160.982	-168.174	-172.312	-177.427	-182.099	-187.864	-193.519	-24.010
(Asortización reclamos mutuos)	-6.331	-8.090	-9.748	-11.265	-12.601	-13.951	-15.327	-5.395	-19.227	-18.995	-18.757	-18.515	-18.269	-18.017	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	-81.834	0
(Intereses deuda por reclamos mutuos)	-16.983	-16.857	-16.695	-16.500	-16.275	-16.023	-15.744	-15.437	-15.329	-14.945	-14.565	-14.190	-13.819	-13.454	-13.093	-11.457	-9.820	-8.183	-6.547	-4.910	-3.273	-1.637	0
(Inversiones)	-125.415	-172.940	-158.425	-212.685	-228.693	-87.394	-77.014	-62.086	-95.578	-102.400	-51.358	-32.411	-49.059	-52.914	-38.526	-16.514	-14.211	-13.521	-13.689	-16.090	-10.929	-9.827	0
Variación del capital de trabajo	-57.182	-11.256	1.437	12.261	10.165	-36.825	-2.706	-4.781	9.866	1.960	-14.960	-4.807	4.864	1.525	-3.658	-5.955	655	327	793	1.340	-877	-807	-37.494
(Impuesto a las ganancias)	-3.001	-3.993	-57.393	-88.278	-95.103	-101.136	-109.208	-112.090	-118.023	-124.323	-131.123	-140.514	-144.464	-152.584	-161.051	-168.131	-180.596	-187.574	-196.213	-204.016	-213.248	-220.463	-32.995
Otros conceptos	10.320	10.836	11.378	5.974	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de fondos neto	67.007	92.709	81.050	30.672	31.614	138.883	198.990	228.696	210.184	211.220	260.170	307.013	309.988	320.638	282.518	315.935	348.995	363.252	380.852	394.789	417.704	440.562	23.783

Handwritten signature





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



ANEXO VI

MODIFICACIONES A INTRODUCIR EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO SUSCRITO ENTRE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. Y ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA

III.- "BIENES DEL FIDEICOMISO"

Sustituir la redacción del Numeral 3.02 por la siguiente:

"El Fiduciario acepta la cesión fiduciaria de los derechos de cobro, reconociendo las potestades y prerrogativas del Concedente establecidas en el Contrato de Concesión, y sujeto al cumplimiento de las condiciones previas establecidas en las cláusulas 5.01 y 5.02".

IV.- "ALCANCE DE LA CESION FIDUCIARIA DE LOS DERECHOS DE COBRO"

Sustituir la redacción del Numeral 4.01 inciso b) por la siguiente:

"no sujetará al Fiduciario, ni a los Beneficiarios a ninguna responsabilidad u obligación correspondiente al Fiduciante en virtud del Contrato de Concesión, del Pliego de condiciones y/o cualquier otra disposición, contrato, norma y/o reglamentación que le resulte aplicable ya sea frente a los Usuarios, frente al Concedente o frente a cualquier tercero. El ejercicio por parte del Fiduciario de cualquiera de los derechos de cobro cedidos, está subordinado al cumplimiento íntegro de las obligaciones asumidas por el Fiduciante frente al Concedente".

V.- "NOTIFICACIÓN DE LA CESION FIDUCIARIA – CONDICIONES PREVIAS"

5.01. El presente se suscribe sujeto a la condición de que el Fiduciario no ejercite derechos u acciones que pongan en riesgo la continuidad del servicio público aeroportuario o afecten el financiamiento del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).

Cambiar la documentación de las cláusulas del capítulo en lo sucesivo, y en las concordancias.

VIII.- "DECLARACIONES Y GARANTÍAS DEL FIDUCIANTE"

Sustituir la redacción del Numeral 8.01 inciso c) por la siguiente:

"Que los derechos de cobro se encuentran libres de cualquier gravamen. No obstante, el ejercicio de los mismos está sujeto a los términos del Contrato de Concesión y la normativa dictada en consecuencia por la Autoridad de Aplicación y/o las decisiones políticas del Concedente en materia aeronáutica y aeroportuaria".

XI.- "INDEMNIDAD"

Suprimir los Números 11.04 y 11.05 del acuerdo.



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

1799

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad"



ANEXO VII

RECLAMOS MUTUOS QUE SE INCORPORAN

1. Introducción

El Contrato de Concesión, según los términos establecidos en los Decretos 163/98 y 1227/03, prevé derechos y obligaciones tanto para el CONCESIONARIO (AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.) como para el CONCEDENTE (ESTADO NACIONAL).

Dado el particular contexto por el cual ha pasado la CONCESION, durante el transcurso de la misma se presentaron circunstancias ajenas a las partes que alteraron sustancialmente, la marcha de la CONCESION. En este sentido tanto el CONCESIONARIO como el CONCEDENTE han realizado reclamos a su contraparte contractual alegando el incumplimiento de ciertas obligaciones que surgen del Contrato de Concesión (en adelante, "RECLAMOS MUTUOS").

2. Reclamos del Estado que se han incorporado

El siguiente cuadro expone el estado de situación del canon en función de los pagos efectuados por el CONCESIONARIO y las compensaciones aprobadas por el ORSNA.

En miles de AR \$	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1998-2005
Canon devengado según contrato	65.565	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	1.263.412
Pagos efectuados por el concesionario	-41.385	-92.858	-121.161	-5.000	-11.000	-58.080	-72.388	-36.701	-438.572
Compensaciones aprobadas por el ORSNA	-24.180	-11.671	0	0	0	0	0	0	-35.851
Estado de situación del canon	0	66.592	49.961	166.121	160.121	113.041	98.733	134.420	788.989

3. Reclamos del CONCESIONARIO que se han incorporado

El siguiente detalle expone los reclamos del CONCESIONARIO objeto de consideración en la presente renegociación, y con su correspondiente valorización informada por el ORSNA (Notas N° 910/05 y 107/06, Expte. ORSNA N° 625/03):

Reclamos con imputación temporal

1) Tasa de Uso de Aeroestación TUA para vuelos menores de 300 Km	\$ 1.185.077,00	
2) Crédito Fiscal IVA (TUA INTERNACIONAL)	\$ 32.802.575,85	
3) Costo incremental por financiamiento (Obligaciones Negociables)	\$ 86.971.688,48	
4) Prestación de servicios técnicos en aeronaves privadas por FAA	\$ 889.405,09	
5) Locales en el Aeropuerto de Iguazú	\$ 204.667,00	
6) Servicios técnicos prestados en hangares de la Armada	\$ 7.126.860,80	
7) Derecho de AA2000 s/ ingresos aeroportuarios	\$ 25.823.027,00	\$ 155.003.301,22

ME.Y.P.

160

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad Vial"



Reclamos sin imputación temporal

1) Situación relacionada con la explotación de espacios y locales	\$ 32.633.393,82	
2) Disminución canon Intercargo	\$ 2.190.721,00	
3) Equiparación de la condición de pasajero en tránsito o en transferencia	\$ 34.690.772,00	
4) Policía Aeronáutica Nacional (PAN)	\$ 6.546.096,40	
5) Prestación de servicios gastronómicos en un restaurante de la FAA	\$ 2.032.947,00	
6) Impuesto sobre los débitos y créditos financieros	\$ 17.726.105,00	
7) Impuesto sobre los intereses pagados y el costo financiero del endeudamiento empresario	\$ 2.017.422,00	\$ 97.837.457,22

4. Reclamos del CONCESIONARIO que no se han incorporado

4.1 Rechazados. El siguiente detalle expone los reclamos efectuados por el CONCESIONARIO a los que el ORSNA no ha hecho lugar:

1) Desarticulación del SNA	\$ 3.631.767,00
2) Espacios no disponibles en San Rafael	No Cuantificado
3) Impugnación de REGUFA	No Cuantificado
4) Afectación flexibilidad tarifaria (Dto. 1409/99)	\$ 9.454.878,00
5) Información errónea de AIP	No Cuantificado
6) Tasa por horario extendido	No Cuantificado
7) Falta de aplicación efectiva del Nuevo Régimen Tarifario	\$ 32.608.260
8) Incendio ocurrido en Aeropuerto de EZE	\$ 679.618
9) Falta de definición del pasivo ambiental, plan urbanístico y existencia de problemas ambientales.	\$ 5.088.683
10) Plan de radarización	No Cuantificado
11) Fuerza mayor por la guerra internacional	No Cuantificado
12) No implementación de políticas regulatorias (Cielos Abiertos)	\$ 7.259.274
13) Omisión en el dictado del Reglamento de Infracciones y Penalidades Aeroportuarias (RIPA)	No Cuantificado
14) Falta de actualización de la fórmula calculo del Factor X (factor de ajuste)	No Cuantificado

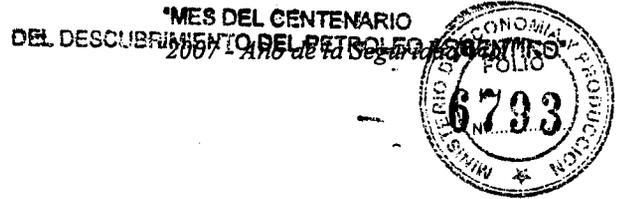
4.2 Desistimientos. El siguiente detalle expone los rubros de indemnizaciones por perjuicios pasados alegados por el CONCESIONARIO y que éste en esta instancia conciliatoria desiste al momento de entrar en vigencia el ACUERDO DE RENEGOCIACION:

1) Deficiencias en inventario	\$ 936.158,00
2) Tasas Municipales	\$ 9.517.841,00
3) Aeropuerto "El Calafate"	\$ 1.680.946,00
4) Cesión de espacios de EDCADASSA	\$ 1.465.152,00
5) Aeropuerto de Jujuy	\$ 17.066.902,00
6) Demora producida en la Toma de Tenencia Salta	
7) Ocupación espacios INTERBAIRES	\$ 1.055.681,00
8) Obras en Aeropuerto de Iguazú	\$ 410.000,00
9) IVA de TUA Cabotaje	\$ 5.694.000,00
10) Ingresos Brutos sobre tarifas	\$ 49.345.252,85
11) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	\$ 3.714.464,00

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



5. Metodología de determinación del saldo de RECLAMOS MUTUOS

Para determinar el diferencial de montos en concepto de RECLAMOS MUTUOS se ha utilizado la siguiente metodología:

- 1) A cada uno de dichos montos se le detrajo: a) los pagos efectuados por el CONCESIONARIO, b) los montos compensados por el ORSNA y c) los reclamos efectuados por el CONCESIONARIO incorporados.
- 2) Los saldos de cada año, obtenidos en función de lo expuesto en 1), fueron ajustados por CER (IPC entre 1998 y 2001) más una tasa de interés de 2% anual, con el objeto de llevar dichos valores a diciembre de 2005.
- 3) Al monto obtenido, según lo expuesto en el punto 2), se le dedujeron los reclamos que no resulta factible imputar temporalmente.

6. Aplicación de la metodología de determinación del saldo de RECLAMOS MUTUOS

1)

En miles de AR \$	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1998-05
Canon devengado según contrato	65.565	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	1.263.412
a) Pagos efectuados por el concesionario	-41.385	-92.858	-121.161	-5.000	-11.000	-58.080	-72.388	-36.701	-438.572
b) Compensaciones aprobadas por el ORSNA	-24.180	-11.671	0	0	0	0	0	0	-35.851
c) Reclamos del Concesionario incorporados	-517	-1.021	-6.264	-22.885	-41.993	-30.152	-28.565	-23.606	-155.003
Saldo	-517	65.571	43.696	143.236	118.128	82.889	70.168	110.815	633.985

2)

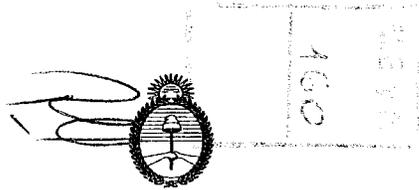
En miles de AR \$	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Saldo	-517	65.571	43.696	143.236	118.128	82.889	70.168	110.815
Saldo acumulado	-517	65.049	109.483	253.946	373.538	574.181	674.779	837.283
- Ajuste por IPC / CER	0	-322	-467	-2.848	109.079	18.927	37.980	92.322
- Ajuste por interés capitalizado	-5	1.061	1.693	4.313	8.675	11.503	13.710	17.394
Saldo acumulado luego de ajustes	-522	65.787	110.710	255.410	491.292	604.611	726.469	946.999
Saldo acumulado a diciembre de 2005 luego de ajustes								946.999

3)

Saldo acumulado luego de ajustes al 2005	946.999
Reclamos del Concesionario incorporados sin imputación temporal	-97.837
Diferencial reclamos mutuos	849.161

En función de la metodología precedente, el diferencial de montos en concepto de RECLAMOS MUTUOS, al 31 de diciembre de 2005, asciende a \$ 849,16 Millones a favor del CONCEDENTE.

Handwritten signature: J. J. J.



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad Vial"

RECLAMOS MUTUOS

En miles de AR \$	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1998-2005
Canon devengado según contrato	65.565	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	171.121	1.263.412
Pagos efectuados por el concesionario	-41.385	-92.858	-121.161	-5.000	-11.000	-58.080	-72.388	-36.701	-438.572
Compensaciones aprobadas por el ORSNA	-24.180	-11.671	0	0	0	0	0	0	-35.851
Estado de situación del canon	0	66.592	49.961	166.121	160.121	113.041	98.733	134.420	788.989
Reclamos reconocidos por el ORSNA	-517	-1.021	-6.264	-22.885	-41.993	-30.152	-28.565	-23.606	-155.003
Saldo de reclamos mutuos	-517	65.571	43.696	143.236	118.128	82.889	70.168	110.815	633.985
Saldo acumulado	-517	65.049	109.483	253.946	373.538	574.181	674.779	837.283	
- Ajuste por IPC/CER	0	-322	-467	-2.848	109.079	18.927	37.980	92.322	
- Ajuste por interés capitalizado	-5	1.061	1.693	4.313	8.675	11.503	13.710	17.394	
Saldo acumulado luego de ajustes	-522	65.787	110.710	255.410	491.292	604.611	726.469	946.999	
Saldo acumulado a diciembre de 2005 luego de ajustes								946.999	
Reclamos del Concesionario incorporados sin imputación temporal									-97.837
Diferencial RECLAMOS MUTUOS									849.161

Handwritten signature: Jorge M.





Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CÉNTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad y la



SUBANEXO VII-A

MECANISMOS DE REPAGO

1. Introducción

El estado de situación de los RECLAMOS MUTUOS entre el CONCESIONARIO y el CONCEDENTE fue determinado teniendo en cuenta obligaciones asumidas por el CONCEDENTE y el CONCESIONARIO.

En función de lo expuesto en el anexo "RECLAMOS MUTUOS", el diferencial de montos en concepto de RECLAMOS MUTUOS arroja un saldo a favor del ESTADO NACIONAL de \$ 849,16 Millones.

2. Enumeración de los mecanismos de repago

Se ha acordado que el saldo expuesto en el punto precedente sea cancelado mediante la utilización de tres mecanismos:

- Asignación específica de un monto equivalente al 7% de los ingresos aeronáuticos internacionales ("Asignación específica"), el cual se utilizará para cancelar el 22,96% del saldo.
- Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias. ("Obligaciones Negociables"), el cual se utilizará para cancelar el 18,61% del saldo.
- Emisión de Acciones Preferidas rescatables y convertibles. ("Acciones Preferidas"), el cual se utilizará para cancelar el 58,43% del saldo.

3. Características de los mecanismos de repago

3.1. Asignación específica

- Monto: 195 Millones
- % sobre saldo: 22,96%
- Tasa de interés: 2% anual
- Repago del interés: en forma mensual, en función de su devengamiento.
- Repago del capital: en forma mensual, en función del flujo disponible luego del repago de intereses.
- Período estimado de repago del capital: 2006 a 2013 (7 años y 8 meses)

3.2. Obligaciones negociables

- Monto: 158 Millones
- % sobre saldo: 18,81%
- Tasa de interés: 2% anual, capitalizable hasta el año 2013.
- Repago del interés: en forma anual, en función de su devengamiento.



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad Vial"



- Repago del capital: en forma anual, mediante amortizaciones constantes equivalentes al 16,67% del capital original.
- Período de repago del capital: 2014 a 2019 (6 años)
- Conversión: a valor nominal por acciones valuadas al precio de cotización pública.
- Derecho de conversión: desde el momento de su emisión (año 2006).

3.3. Acciones preferidas

- Monto: 496,16 Millones
- % sobre saldo: 58,43%
- Dividendos: 2% anual, pagaderos en especie hasta 2019 y en efectivo con posterioridad a dicha fecha.
- Período potencial de rescate: 2020 en adelante
- Conversión: a valor nominal por acciones valuadas al precio de cotización pública.

4. Aplicación de los mecanismos de repago

Los siguientes cuadros exponen la aplicación de los conceptos antedichos en función de las cifras expuestas en la PROYECCION FINANCIERA DE INGRESOS Y EGRESOS.

4.1. Asignación específica

Del saldo a favor del ESTADO NACIONAL de \$ 849,16 Millones, se ha asumido que 22,96% del mismo, lo cual equivale a \$195 Millones, se cancelará mediante este instrumento.

En miles de AR \$	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos aeronáuticos internacionales	333.061	356.375	377.758	396.646	412.511	428.187	443.858	459.882
% a aplicar	7,0%	7,0%	7,0%	7,0%	7,0%	7,0%	7,0%	7,0%
Flujo aplicado al mecanismo de repago	23.314	24.946	26.443	27.765	28.876	29.973	31.070	32.192
Intereses pagados	3.900	3.512	3.083	2.616	2.113	1.578	1.010	408
Capital pagado	19.414	21.435	23.360	25.149	26.763	28.396	30.060	20.423
Saldo a repagar	175.586	154.151	130.791	105.642	78.879	50.483	20.423	0

4.2. Obligaciones negociables

Del saldo a favor del ESTADO NACIONAL de \$ 849,16 Millones, se ha asumido que 18,61% del mismo, lo cual equivale a \$158 Millones, se cancelará mediante este instrumento.

En miles de AR \$	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
% de capital a amortizar	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%
Intereses pagados		3.702	3.085	2.468	1.851	1.234	617
Capital pagado		30.854	30.854	30.854	30.854	30.854	30.854
Saldo a repagar	185.122	154.268	123.415	92.561	61.707	30.854	0

El saldo a repagar al 2013 corresponde al monto inicial de AR \$ 158 Millones más los intereses capitalizados

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



4.3. Acciones preferidas

Del saldo a favor del ESTADO NACIONAL de \$ 849,16 Millones, se ha asumido que 58,43% del mismo, lo cual equivale a \$ 496,16 Millones, se cancelará mediante este instrumento.

En miles de AR \$	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
% de acciones a rescatar	0%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%
Dividendos		13.093	11.457	9.820	8.183	6.547	4.910	3.273	1.637
Rescate de capital		81.834	81.834	81.834	81.834	81.834	81.834	81.834	81.834
Saldo a rescatar	654.674	572.840	491.005	409.171	327.337	245.503	163.668	81.834	0

El saldo a rescatar al 2019 corresponde al monto inicial de AR \$ 496,16 Millones más los intereses capitalizados.

[Handwritten signature]

RE.P.
160

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

*MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETROLEO ARGENTINO
"2007 - Año de la Seguridad y el Empleo"



SUBANEXO VII-B

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CONVERTIBLES EN ACCIONES ORDINARIAS (LAS "ONC")

Pautas para la emisión

- (i) Emisor: AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.
- (ii) Moneda: Pesos Argentinos.
- (iii) Monto de emisión: \$ 158.000.000 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS).
- (iv) Valor nominal: cada ONC tendrá un valor nominal de \$ 1 (PESOS UNO).
- (v) Precio de suscripción: 100 % del valor nominal.
- (vi) Forma: las ONC serán emitidas en forma escritural y su registro estará a cargo de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.
- (vii) Fecha de emisión: dentro de los 60 (SESENTA) días de aprobada el ACTA ACUERDO.
- (viii) Método de colocación: las ONC serán colocadas en forma privada al ESTADO NACIONAL, es decir, fuera del régimen de oferta pública.
- (ix) Forma de suscripción: el ESTADO NACIONAL suscribirá las ONC con el saldo a su favor en concepto de RECLAMOS MUTUOS, conforme dicho monto surja de los documentos relativos a la renegociación del contrato de concesión entre AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y el ESTADO NACIONAL.
- (x) Interés compensatorio: las ONC devengarán intereses compensatorios a una tasa del 2% anual, devengados sobre el capital en circulación a partir de la fecha de emisión.
- (xi) Capitalización de intereses: los intereses compensatorios devengados se capitalizarán semestralmente hasta el año 2013.
- (xii) Pago de los intereses: los intereses devengados serán abonados por períodos semestrales comenzando en el año 2014 hasta su conversión o rescate.
- (xiii) Interés moratorio: los montos impagos devengarán intereses moratorios a una tasa de interés igual a una vez y media del interés compensatorio anual, por cada día desde la fecha de vencimiento hasta el pago total. Sin perjuicio de ello el incumplimiento de dos períodos consecutivos dará derecho al Tenedor de convertir los saldos impagos de capital e intereses en acciones ordinarias del emisor.

160



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

- (xiv) Cancelación de capital: el capital de las ONC será cancelado en forma anual, a partir del año 2014 y hasta el año 2019, mediante amortizaciones constantes equivalentes al 16,67% del capital original.
- (xv) Votos: cada ONC será representativa de un voto.
- (xvi) Fecha de vencimiento final: en el año 2019.
- (xvii) Rescate: las ONC podrán ser canceladas total o parcialmente con anterioridad a su vencimiento por su valor nominal más el interés devengado.
- (xviii) Pagos de ONC: las sumas resultantes de los pagos de ONC serán destinadas a un subfondo del Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- (xix) Medios de control indirecto: se contemplarán al momento de emisión la definición de relaciones técnicas financieras que permitan el control indirecto por parte del CONCEDENTE.
- (xx) Límite de conversión: los tenedores de ONC sólo tendrán derecho a convertir ONC en acciones ordinarias de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. hasta la cantidad de acciones ordinarias que representen el 15% del capital social de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A., con excepción de la conversión por saldos impagos.
- (xxi) Cálculo para la conversión: el precio al cual se suscribirán cada una de las acciones ordinarias diferenciadas de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. a ser suscriptas con la cancelación de ONC se calculará en base a la cotización promedio de las acciones ordinarias de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los 5 (CINCO) días hábiles bursátiles previos a la fecha de notificación de conversión que envíe el ESTADO NACIONAL a AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. En caso de no existir a ese momento cotización de la acción, el precio de la acción ordinaria será determinado por una firma evaluadora reconocida en el mercado designada por el ESTADO NACIONAL con cargo al CONCESIONARIO. Las ONC a ser canceladas en la suscripción se calcularán a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de notificación de conversión. No se emitirán fracciones de acciones ordinarias en la conversión; en su lugar, se pagará un ajuste en efectivo.
- (xxii) Derecho especial de la conversión: al momento de hacer efectiva el ESTADO NACIONAL la opción de conversión, cualquiera sea su origen, deberá suscribirse con los accionistas de AA2000 un convenio por el que se garantice la intangibilidad de su participación en acciones ordinarias producto de la conversión.
- (xxiii) Rango: Las ONC constituirán obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias diferenciadas emitidas por AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. con garantía común sobre el patrimonio de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y calificarán en forma igual y proporcional en cuanto a su derecho de pago como las demás obligaciones no subordinadas y no garantizadas presentes y futuras de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.. Las ONC constituirán obligaciones negociables bajo la Ley N° 23.576 (Ley de Obligaciones Negociables), con sus modificaciones. Conforme al artículo 29 de la Ley N° 23.576, en caso de incumplimiento de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. en el pago



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO
2007 - Año de la Seguridad y del



de cualquier monto adeudado en virtud de las ONC, el tenedor de las ONC tendrá derecho a iniciar acción ejecutiva para recuperar el pago de dichos montos.

- (xxiv) Ley aplicable: las ONC se registrarán e interpretarán por la ley de la República Argentina.
- (xxv) Cláusulas usuales: los términos y condiciones de emisión de las ONC contendrán cláusulas estándares para este tipo de operaciones en relación con supuestos de incumplimiento, compromisos del emisor, declaraciones y garantía, etc.
- (xxvi) Transparencia de la Oferta Pública: En todo momento la oferta pública a realizarse deberá seguir, implementar y respetar los principios, derechos, obligaciones, deberes y reglas que establece el Decreto N° 677/01, Régimen de Transparencia de la Oferta Pública.
- (xxvii) Opción de Equiparar Oferta: Convertidas las ONC en acciones ordinarias y en el caso que el Estado Nacional decida proceder a transferir las mismas, otorgará a los tenedores de las acciones Clase A, B y C de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A..La opción de adquirir las acciones a como mínimo igual valor de la oferta recibida. En los casos de que los citados accionistas no hagan uso de la opción o que no exista acuerdo en el valor de las acciones el Estado Nacional considerará rechazada la opción otorgada y continuará libremente con el proceso de transferencia inicial.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

SUBANEXO VII-C

ACCIONES PREFERIDAS RESCATABLES Y CONVERTIBLES EN ACCIONES ORDINARIAS

Pautas para la emisión

- (i) Monto de emisión: 496.161.413 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE) acciones de \$ 1 (PESOS UNO) de valor nominal.
- (ii) Fecha de emisión: dentro de los 60 (SESENTA) días de aprobada el ACTA ACUERDO.
- (iii) Precio de suscripción: 100% del valor nominal.
- (iv) Forma: las acciones preferidas serán emitidas en forma escritural.
- (v) Forma de suscripción: el ESTADO NACIONAL suscribirá las acciones preferidas de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. con el saldo a su favor en concepto de RECLAMOS MUTUOS, conforme dicho monto surja de los documentos relativos a la renegociación del contrato de concesión entre AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y el ESTADO NACIONAL.
- (vi) Preferencia patrimonial: los tenedores de acciones preferidas tendrán los siguientes derechos de preferencia patrimonial:
- (a) Un dividendo fijo anual único equivalente al 2% del valor nominal de las acciones preferidas, pagadero en acciones preferidas (pago en especie). En caso de que los tenedores de acciones preferidas no percibiesen en forma total el dividendo fijo anual en un ejercicio económico, por no contar AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. con utilidades líquidas y realizadas para hacer frente al dividendo fijo anual, el monto impago del dividendo fijo anual deberá ser abonado en los ejercicios económicos posteriores, siempre que AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. cuente con utilidades líquidas y realizadas. Es decir, el dividendo fijo anual será "acumulativo".
- (b) Preferencia de pago en la cuota de liquidación.
- (vii) Derecho a voto: carecen de derecho a voto salvo en las siguientes circunstancias, en la que exclusivamente poseerán un voto por acción: i) reintegración total o parcial del capital; ii) durante el tiempo en que se encuentre en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia; iii) en los demás casos previstos en la Ley 19.550.
- (viii) Rescate voluntario: AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. podrá rescatar las acciones preferidas en cualquier momento a partir de la fecha de emisión a valor nominal más

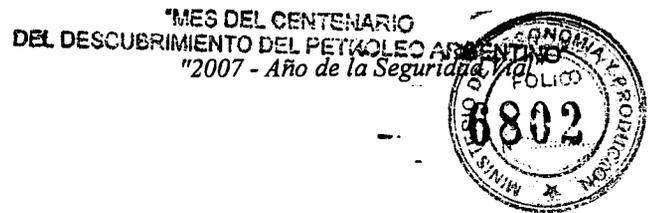
M.E.V.P.
160

(11)

[Handwritten signature]



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos



intereses devengados hasta el momento del rescate.

- (ix) Fondos provenientes del rescate: las sumas resultantes del rescate de acciones preferidas será destinada a un subfondo del Fideicomiso para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- (x) Derecho de conversión: el ESTADO NACIONAL tendrá derecho a convertir las acciones preferidas en acciones ordinarias únicamente a partir del año 2020, a razón de un máximo anual de 12,5 % (DOCE COMA CINCO PORCIENTO) del total del monto inicial de acciones preferidas en poder del ESTADO NACIONAL. El derecho de conversión estará sujeto a la condición suspensiva de que AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. no lleve a cabo el rescate de dicho porcentaje anual conforme lo establecido anteriormente y sólo se podrá convertir la cantidad de acciones preferidas que AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. no hubiera rescatado en cada año a partir del año 2020.
- (xi) Cálculo para la conversión: el precio al cual se suscribirán las acciones ordinarias de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. a ser suscriptas con la cancelación de las acciones preferidas se calculará en base a la cotización promedio de las acciones ordinarias de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los 5 (CINCO) días hábiles bursátiles previos a la fecha de notificación de conversión que envíe el ESTADO NACIONAL a AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. En caso de no existir a ese momento cotización de la acción, el precio de la acción ordinaria será determinado por una firma evaluadora reconocida en el mercado designada por el ESTADO NACIONAL con cargo al CONCESIONARIO. No se emitirán fracciones de acciones ordinarias en la conversión; en su lugar, se pagará un ajuste en efectivo en el caso de que AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. cuente con utilidades líquidas y realizadas.
- (xii) Ley aplicable: las acciones preferidas se regirán e interpretarán por la ley de la República Argentina.
- (xiii) Derechos del ESTADO NACIONAL: el ESTADO NACIONAL tendrá los siguientes derechos:
- Designación de un miembro de la comisión fiscalizadora*. A partir de la fecha en que sea tenedor de acciones preferidas, a designar un miembro titular de la comisión fiscalizadora de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y un miembro suplente.
 - Designación de un director*. A partir de la fecha en que sea tenedor de acciones preferidas, a designar un miembro titular del directorio de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A. y un miembro suplente. Asimismo no se podrá aumentar el número de directores de la sociedad a más de 8 (OCHO) miembros.
 - Derecho de Información*: El Director designado en representación del ESTADO NACIONAL tendrá acceso a la información societaria, contable y técnica con carácter permanente.

B.S.P.
160



Unidad de Renegociación y Análisis
de Contratos de Servicios Públicos

1799

"MES DEL CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO DEL PETRÓLEO ARGENTINO"
"2007 - Año de la Seguridad"



- (xiv) Derecho especial de la conversión: al momento de hacer efectiva el ESTADO NACIONAL la opción de conversión, cualquiera sea su origen, deberá suscribirse con los accionistas de AA2000 un convenio por el que se garantice la intangibilidad de su participación en acciones ordinarias producto de la conversión.
- (xv) Transparencia de la Oferta Pública: En todo momento la oferta pública a realizarse deberá seguir, implementar y respetar los principios, derechos, obligaciones, deberes y reglas que establece el Decreto N° 677/01, Régimen de Transparencia de la Oferta Pública.
- (xvi) Opción de Equiparar Oferta de Compra: En el caso que el Estado Nacional decida proceder a transferir las acciones preferidas otorgará a los tenedores de las acciones Clase A, B y C de AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.. La opción de adquirir las acciones a como mínimo igual valor de la oferta recibida. En los casos de que los citados accionistas no hagan uso de la opción o que no exista acuerdo en el valor de las acciones el Estado Nacional considerará rechazada la opción otorgada y continuará libremente con el proceso de transferencia inicial.

[Handwritten signature]

REYP
160

[Handwritten signature]